



PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES



TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP) PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA

Plan Turístico de la Cueva del Agua

Iznalloz

Camila Tovar Bonilla
CreaArte. Gestión y Cultura S.L

Julio, 2025

EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1	Denominación del Proyecto y del Territorio.	Pg 3
1.1	Objetivos globales del proyecto de intervención.	Pg 3
1.2	Rescate y tratamiento de información de partida.	Pg 4
1.3	Diagnóstico de situación.	Pg 7
1.4	Estudio de casos similares y buenas prácticas.	Pg 11
2	Formulación del problema y evaluación de soluciones.	Pg 17
3	Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana.	Pg 21
3.1	Denominación.	Pg 21
3.2	Objetivos Operativos.	Pg 21
3.3	Actores y roles en el proyecto.	Pg 22
3.4	Actividades Generales y Tareas Específicas.	Pg 27
3.5	Recursos necesarios y posibles	Pg 32
3.6	Fases para su implantación	Pg 39
3.7	Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto.	Pg 47
3.8	Análisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad.	Pg 51
3.9	Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	Pg 58
3.10	Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc...	Pg 59
3.11	Conclusiones.	Pg 82
4	Bibliografía.	Pg 85

Anexos

Anexo 1. Presentación del proyecto en Power Point.

Anexo 2. Reportaje gráfico.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y TERRITORIO.

1.1 OBJETIVOS GLOBALES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

El presente proyecto del Plan Turístico de la Cueva del Agua del municipio de Iznalloz pretende dar solución y viabilidad a varios objetivos estratégicos propuestos y pactados en la Agenda Urbana Granada 2030. Estos objetivos específicos son capaces de enmarcar varias de las estrategias que debe seguir este Plan turístico de la Cueva del Agua; no obstante, se enmarca a la perfección con el dos de los objetivos estratégicos de carácter general que propone la Diputación de Granada.

El primero de estos es el Objetivo Estratégico 2, el cual dicta que: “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente” (Diputación de Granada, s.f). Este se crea a partir de la tendencia cada vez más creciente del abandono de habitantes de los pueblos granadinos, en este caso Iznalloz, debido a la falta de empleo y oportunidades en los propios centros urbanos de pequeño tamaño. Esta misma fuga de potencial humano se da especialmente en los jóvenes, que al ver que la mayoría de las oportunidades de trabajo y estudio se están gestando en las grandes metrópolis o centros urbanos con mayor volumen, deciden trasladarse a esos lugares. Ante esta problemática, se pretende y es necesario generar estrategias para que estos individuos no se vean obligados a abandonar sus sitios de origen. Es por ello por lo que, desde el Plan turístico de la Cueva del Agua, se plantea desde un mediano hasta un largo plazo la creación de empleo joven que pueda recuperar el escape de talentos, y por, sobre todo, reactivar la economía local del municipio de Iznalloz.

El segundo de estos es el Objetivo Estratégico 7, que dicta: “Impulsar y favorecer la Economía Urbana”. Siguiendo la misma línea de pensamiento, el Plan turístico de la Cueva del Aguano solo revalorizará el patrimonio histórico y arqueológico que alberga la Cueva, sino también se encargará de favorecer la economía urbana, por medio de la creación de nuevos empleos, captación de capital exterior y atracción de turistas al municipio.

La Cueva del Aguade Iznalloz se encuentra ubicada aproximadamente a unos 40 minutos en coche del centro urbano del municipio, provocando que la conexión entre la Cueva, los habitantes de Iznalloz y los visitantes ocasionales con la Cueva sea casi inexistente, es por ello por lo que se ha construido su propio Centro de Interpretación, a fin de generar una captación del público desde el centro urbano para que se vean interesados en este sitio patrimonial y con ello redireccionar el ojo público. Este mismo centro será el encargado de restablecer la economía de la zona en que se encuentra, y con ello generar un flujo monetario por medio de la creación de nuevos empleos.

Para lograr estos objetivos estratégicos, se presentan los objetivos globales:

- Activar y dotar al Centro de Interpretación de la Cueva del Aguacomo un centro de captación turística a fin de transmitir el valor patrimonial de la Cueva desde un punto cercano al núcleo urbano del municipio.
- Revalorizar la Cueva del Aguacomo uno de los epicentros patrimoniales y turísticos propios del municipio de Iznalloz.
- Potenciar el Centro de Interpretación como un nudo estratégico de conexión territorial que permita integrar la Cueva del Agua con el resto del patrimonio histórico y natural de Iznalloz, facilitando además su vinculación con los recursos turísticos y culturales de los municipios colindantes en la comarca de los Montes Orientales.
- Propulsar la economía urbana por medio de la activación del Centro de Interpretación, el sector del Sotillo, que incluye un área recreativa en forma de parque infantil y camping, un restaurante junto a un bar y casas rurales a las cercanías.
- Generar estrategias piloto de recuperación y puesta en acción de los elementos inmuebles presentes en la zona, creando estrategias de difusión turística y patrimonial que ayuden a la mejoría del estado del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua y su entorno.

1.2 RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA.

La información recopilada a lo largo de todo este Proyecto de Fin de prácticas fue adquirida por medio de varias fuentes:

- **Contacto directo con personal del Ayuntamiento:** El personal del Ayuntamiento fue una parte trascendental en la adquisición de toda la información y trasfondos necesarios para la creación de este Trabajo de fin de prácticas. No obstante, dos funcionarios del Ayuntamiento fueron los encargados de trazar con más claridad los elementos: el alcalde, Carlos Romero López, y el concejal Deporte y Turismo, Francisco Javier Pulido Álvarez. Se han encargado de proporcionar las bases del proyecto y estrategias a seguir en todo este proceso. Además, se encargaron de gestionar la entrega de los planos junto a todos los elementos relacionados con la creación del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua, que fue directamente proporcionada por el propio Ayuntamiento.
- **Contacto con los habitantes del pueblo:** Gracias a las múltiples visitas realizadas al municipio, ha sido posible realizar una conexión personal con los habitantes de Iznalloz. Con ello fue posible percibir la perspectiva de los residentes permanentes del municipio con la realización de esta serie de proyectos, y, por ende, fue posible adquirir información valiosa que no proviene de fuentes oficiales o asistentes de un alto rango político.

- **Referencias bibliográficas:** La presencia de estudios, investigaciones o registros bibliográficos de exploraciones realizadas en la Cueva del Aguay sus alrededores, apoyaron en la realización del estado de la cuestión de este proyecto. No solo recopilando información para los apartados preliminares, sino también presentando información valiosa acerca del material arqueológico e histórico disponible.
- **Referencias web gráficas:** Este tipo de fuente se vuelve más apropiada al momento de la adquisición de la información actual, especialmente en las estrategias de turismo que se están aplicando en este momento en el municipio, en la Cueva y en el Centro de Interpretación.
- **Propaganda turística:** La propaganda turística generada en cualquier presentación siempre es apreciada para el análisis del estado de la cuestión y demás elementos que influyen en la realización de este proyecto.
- **Redes sociales:** Las redes sociales del Ayuntamiento de Iznalloz y la Diputación de Granada ayudaron a la difusión de actividades culturales y patrimoniales que se realizaron en el periodo de Programa Puentes 2025.

En el presente segmento se pretende realizar una contextualización y estado de la cuestión frente al municipio de Iznalloz, la Cueva del Agua, los elementos patrimoniales del propio municipio y de los otros anexos al consorcio de los Montes Orientales.

El municipio de Iznalloz tiene una extensión de 247,45 km² y se encuentra ubicado al noroeste entre la sierra del Campanario, al sureste la de Arana, y a las orillas del río Cubillas. Situado a tan solo 35 kilómetros de Granada capital, cuenta con una población total en el 2024 de 5.172 habitantes (Turismo Andaluz, 2010). Por un lado, los extremos de la sierra de Arana formaban una frontera natural, en oriente a la depresión de Guadix y al occidente de la depresión de Granada. En la parte noroeste descende el Barranco de la Casillas desembocando en el río Fardes y al norte se encuentra el río Cubillas (Andalucía, 2024).

En cuanto a la historia del pueblo, se puede empezar a relatar desde el periodo Neolítico gracias al material y evidencia arqueológica que se ha encontrado en la Cueva del Aguade Prado Negro. La cual es considerada como uno de los enclaves característicos de las Cuevas en el Mediterráneo Occidental (Navarrete Enciso & Capel Martínez, 1977: 19).

Continuando con la misma línea del tiempo, su periodo sobresaliente se centra en la época romana. Iznalloz formó parte de un enclave militar que contaba con una posición estratégica, ya que unía Tarraco con las costas andaluzas Orientales. En las colinas aledañas se levantaba la fortaleza de Acatucci y sobre el río se alzaba otra construcción sobresaliente, un puente que hasta hoy en día perdura. Posteriormente, el territorio fue conquistado por los reyes católicos en 1486, dándoles exenciones de alcabalas gracias a que su población prestó una ayuda importante en el cerco de granada (Turismo de Andalucía, s.f).

El patrimonio de Iznalloz cuenta con innumerables variantes, como es el caso del museo micológico que ahora va a ser el museo del lince ibérico. También cuenta con elementos patrimoniales en forma de inmuebles como la torre de Poloria, la iglesia de la señora de los Remedios, el castillo de Iznalloz, etc. (Diputación de Granada, s.f.).

Por otro lado, la Cueva del Aguade Iznalloz tuvo sus primeros pobladores hace 2.300 a. C, empleada como refugio por el hombre prehistórico y sus descendientes hasta hoy en día. Sus primeras excavaciones arqueológicas fueron realizadas por el doctor Miguel Botella, la cual revelo la evidencia material de las cultural Eneolítica, argárica, romana, árabe y contemporánea. Tiempo después, específicamente a finales del siglo XIX se generan las primeras expediciones espeleológicas por parte de pobladores del municipio de Deifontes, los que dan lugar a que a mediados de los años 20 se presentara el investigador h. Breuil, que alcanzó a reconocer los primeros seres vivos que habitaron en la Cueva (Diputación de Granada, s.f.).

Tiempo después, en 1950, se realiza el primer levantamiento topográfico de la Cueva, llegando a unas profundidades de 180 metros por parte del G.E.S del C.M Barcelonés junto al Grupo de Espeleólogos Granadinos. En 1982, el investigador Mahnert descubre una nueva forma de vida de pseudoescorpión encontrada por el Grupo de Espeleólogos de Granada, los cuales ayudaron a la creación de un laboratorio subterráneo. De forma simultánea se genera un estudio del medio físico, traducándose en publicaciones en diversas revistas de espeleología (Diputación de Granada, s.f.).

Gracias a esos estudios se tiene consciencia de que la Cueva tiene una entrada en la ladera sur este en el pico Cabezo de Asno en la Sierra de Harana, aproximadamente a unos 1750 metros de altitud, a unos pocos metros de la unión de la ladera norte del pico Orduña y la cabeza de la Cañada Larga en el área metropolitana del municipio. Otra de las entradas se encuentra entre los municipios de Cogollos Vega y Deifontes, frente al Cerro de la Atalaya, con una vertiente norte del Cerro Gordo, aproximadamente a unos 703 metros. Y tras un recorrido de 6 kilómetros finaliza la Cueva del Agua(Diputación de Granada, s.f.)

El Consorcio de los Montes Orientales está conformado por 11 municipios, que son Deifontes, Gobernados, Iznalloz, Guadahortuna, Montejícar, Mo-relábor, Píñar, Domingo Pérez de Granda, Dehesas Viejas, Torre-Casdela y Campotéjar. Esos municipios cuentan con una cantidad importante de patrimonio individual, sobresaliendo en el municipio de Píñar el Castillo de Píñar, la Cueva de las Ventanas el entorno natural de la Cueva. Y el municipio de Deifontes, donde también sobresale el Palacio de los Marqueses de Casablanca, el Atalaya, la iglesia mudéjar y Torre de Deifontes (OTEA Granada, 2022: 14-32).

El Centro de Interpretación de la Cueva del Agua fue creado hace casi dos décadas, en el 2008, como una infraestructura ubicada en el Sotillo, otro paraje construido a unos cuantos kilómetros del centro urbano de Iznalloz, dotado de una serie de infraestructuras destinadas al turismo como bares, casas rurales, camping y parque infantiles (Ayuntamiento de Iznalloz, 2008: 3-10).

La estructura del edificio de la sala de multiusos se compone de los muros de contención de hormigón

de la alberca preexistente y la bóveda resuelta con losa de hormigón armado de 20 cm de espesor. La cubierta se compone de una armadura de capa de compresión con armadura de reparto, mortero de agarre y teja curva (Ayuntamiento de Iznalloz, 2008: 3-10).

Actualmente, el propietario de Centro de Interpretación de la Cueva del Agua es el Ayuntamiento de Iznalloz, el cual fue uno de los promotores del encargo junto a la Diputación de Granada y el Ministerio de Administraciones públicas (Ayuntamiento de Iznalloz, 2008: 3-10).

1.3 **DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.**

A nivel patrimonial, la Cueva del Agua es y seguirá siendo un referente patrimonial de toda la provincia de Andalucía, especialmente porque es considerado uno de los principales representantes de arqueología subterránea con cronología del Neolítico de la comunidad autónoma. Asimismo, por un tiempo las investigaciones arqueológicas y espeleológicas estuvieron en auge gracias a la intervención de la Universidad de Granada y otras instituciones con departamentos de historia, prehistoria y arqueología.

Tal es el caso de la investigación de La Cueva del Agua (Iznalloz, Granada) de la mano de Miguel Botella y en su tiempo de la Diputación de Granada de la mano de la Universidad de Granada, el cual, afirma que la campaña arqueológica se llevó a cabo hace aproximadamente 57 años durante un periodo de 26 días enteros solo contando con el apoyo de 2 técnicos en arqueología y su persona. En aquella excavación, encontraron materiales de todas las cronologías que experimentó el propio municipio, y todo el material excavado se encuentra expuesto y almacenado en el Museo Arqueológico de Granada. A medida que pasaron los años, las investigaciones y excavaciones fueron mermando sus intentos en descubrir nuevo material en la Cueva, haciendo que el peso patrimonial de esta se limitara al atractivo turístico como símbolo de orgullo espeleológico y cultural. Por ende, la administración pública centró sus esfuerzos en la adecuación del inmueble para recibir a todos los asistentes que deseen visitar la Cueva.

Por otro lado, la Cueva del Agua sigue siendo un punto de referencia en el patrimonio natural de la región. Esto se da por su conexión con el paisaje natural que lo rodea y su propia integración de la Cueva con el entorno aledaño. Esto genera que el enclave pueda ser admirado por ser un elemento trascendental en el patrimonio natural de la región.

Al pasar el tiempo, el Ayuntamiento y la administración se han empeñado en inyectar capital a las instalaciones de la Cueva. Como la adecuación de la entrada de la Cueva, la creación de infraestructura para que los visitantes sean capaces de caminar por ella de forma segura, un sistema de iluminación y acondicionamiento necesarios para que los sectores importantes de la Cueva destaquen con el iluminado. No obstante, también se han generado y se siguen generando, gastos monetarios en la manutención y mantenimiento de la Cueva, a fin de que varios de los ajustes existentes no lleguen a un estado de desmejoramiento tan caótico, que por normas de salubridad y protocolaria, sea necesario

reconstruir dichos avances. Todo esto, mientras la Cueva se mantiene cerrada y no entra ningún tipo de beneficio monetario, ayuda externa por parte de organismos gubernamentales o asociaciones interesadas en ello.

Sin embargo, el inmueble no cuenta con ningún tipo de apoyo o recurso relacionado con la difusión cultural o patrimonial. No cuenta con cartelería o infraestructuras interpretativas que ayuden al futuro visitante a entender el contexto, los elementos clave o indicaciones de recorrido a las que puedan recurrir los turistas. Junto a ello, los recursos educativos son escasos y prácticamente inexistentes, haciendo que el material expositivo de la Cueva se limite únicamente al inmueble en sí, sin que exista algún tipo de soporte educativo por el que se difundan las investigaciones realizadas en años anteriores. Junto a ello, la oferta turística no se encuentra muy enfocada a la promoción de la Cueva o del propio patrimonio subterráneo, generando que otros elementos en el territorio como la presencia del Lince ibérico o las fiestas regionales de la zona, sean los protagonistas de las estrategias comerciales, creación de productos turísticos comarcales, elaboración de recorridos urbanos, etc.

- **Principales dificultades**

La Cueva del Agua presenta una falta de financiación específica en este tipo de proyectos de valorización del patrimonio subterráneo. No obstante, el Ayuntamiento de Iznalloz, específicamente el concejal de Turismo y deporte, Francisco Javier Pulido, argumenta que presentan deseos de llevar a cabo una licitación pública para que la Cueva del Agua y el Centro de Interpretación sean adquiridos por una entidad, privada o pública, capaz de gestionar todo lo que tenga que ver con el control turístico y cultural. Esta licitación es un sorteo público que busca encontrar a la entidad o persona natural capaz de gestionar, preservar, mantener y revalorizar el valor patrimonial, cultural, espeleológico y turístico que la Cueva tiene.

Para ello, la licitación debe seguir unos requisitos claros y contundentes que el interesado debe seguir para garantizar una buena gestión de la Cueva, como es el caso de experiencia previa en gestión de elementos patrimoniales, un buen plan de acción técnico y capacidad de recopilar financiación pública o privada para el enclave. A su vez, debe presentar los valores empresariales de transparencia y competitividad que garanticen que esta licitación se vuelva uno de los puntos importantes en la activación de la economía circular y sostenible del municipio de Iznalloz. Por esta misma, se crea la oportunidad de generar empleos y frenar la fuga de jóvenes y población activa del municipio (Ortiz Raviola, 2024: 13).

Otra dificultad presente en la Cueva es la ausencia de un plan de gestión. Actualmente, se encuentra cerrada al público. Por ende, no recibe ningún tipo de beneficio monetario o publicitario, haciendo que se encuentre en el punto de partida para que se genere un buen plan de gestión integrado en el propio enclave, y con ello solucionando la problemática entre la poca colaboración que existe entre las entidades privadas y las administraciones públicas.

Uno de los elementos más problemáticos, a la hora de hablar de la Cueva es la poca accesibilidad que

tiene el inmueble. La única forma de acceder a la Cueva es haciendo uso de un vehículo privado y capacitado para transitar por un terreno rocoso y empinado, el cual, no es capaz de recorrer un vehículo particular estándar. Eso hace que la otra alternativa de acceso por el municipio de Iznalloz sea por medio del senderismo por el paraje natural que rodea el enclave. Esta desconexión es considerada una de las principales problemáticas para el turista y la persona en común que desea ver la Cueva, pero ese deseo se ve mermado al momento de descubrir que debe tener un vehículo especializado para realizar un recorrido de aproximadamente 40 minutos para llegar a la Cueva.

- **Palancas de impulso**

La Cueva del Aguatiene un potencial patrimonial, turístico y cultural que tienen pocos enclaves de esta naturaleza en la región. No solo presenta un atractivo espeleológico interesante, también representa un punto importante de educación patrimonial y natural que debe ser explotado y administrado de una manera responsable e inteligente si se desea sacar todo el potencial disponible de la Cueva del Agua. Así mismo, el Ayuntamiento de Iznalloz y la Diputación de Granada siguen manteniendo muy altas sus expectativas sobre el puesto en marcha de este proyecto, no solo demostrando una ilusión efímera frente a un deseo inalcanzable, sino un verdadero interés en abrir las puertas del enclave y recibir visitantes. Este interés se ve especialmente marcado por el concejal de turismo y deporte, que es la persona con más entusiasmo de llevar a cabo este proyecto.

Al no ser un inmueble encasillado en una sola categoría, da lugar a que se pueda emplear infinidad de recursos y estrategias para despertar el interés del turista en visitar la Cueva. Es posible explotar el interés espeleológico, patrimonial, cultural y arqueológico en un mismo lugar, haciendo que de forma sencilla se puedan realizar diversas jornadas, actividades, congresos y demás cuestiones que ayuden a la difusión del lugar. Un ejemplo de ello son los encuentros de senderismo que a menudo impulsa el propio Ayuntamiento de Iznalloz por el paisaje natural que rodea la Cueva.

Otra palanca de impulso es el interés continuo de fondos europeos y nacionales que se encuentran disponibles para financiar este tipo de proyectos. A menudo la Unión Europea sustenta la gestión de estos inmuebles si se tiene un plan director o un proyecto de gestión lo suficientemente sólido para garantizar el éxito de la inversión.

1.3.2 Análisis de la situación de partida del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua

El Centro de Interpretación de la Cueva del Agua fue creado a fin de generar una conexión física entre el núcleo urbano de Iznalloz y la Cueva del Agua. Por eso mismo, el inmueble fue construido como centro de recepción de visitantes de todo tipo para que adquirieran una impresión inicial de lo que es la Cueva, y con ello captar la atención del público desde el contexto urbano para redirigirlos hacia el contexto natural de la Cueva.

Este Centro de Interpretación se encuentra ubicado en la zona del Sotillo, a la afuera del municipio. Está rodeado de parajes naturales, edificaciones de restaurantes y bares, zonas de camping y área de juegos infantiles. Toda esta zona está ubicada y diseñada para ser un centro de captación de todo tipo

de público, desde el entorno infantil hasta los adultos mayores. Su creación fue planificada para que todos los elementos disponibles se apoyaran mutuamente, haciendo que la presencia de uno de ellos impulsara la captación de público del otro, formando todo un ambiente económico sostenible.

Actualmente, el Centro de Interpretación de la Cueva del Aguase encuentra construido y diseñado a fin de personificar todos los aspectos sobresalientes de la propia Cueva. Eso se puede ver perfectamente con la entrada del inmueble. En un primer momento, el posible visitante se encuentra con una representación de una estalagmita en el centro de una fuente, con una cúpula de rocas en la parte de superior. Además, hay presencia de un espacio destinado a una posible exposición museística de los restos arqueológicos encontrados en la Cueva, los trajes de espeleología que se han realizado en incursiones anteriores, etc. Este espacio se diseñó desde un principio para simular el ambiente propio de una Cueva, espacios cerrados, poca iluminación y un fondo completamente negro.

A pesar de toda la preparación que hay tras el Centro de Interpretación de la Cueva del Agua, en este momento se encuentra inactivo y el edificio no se encuentra en las mejores condiciones. El concejal de Turismo y Deporte afirma que primero se debe realizar un proyecto de intervención para rehabilitar el centro, posteriormente dotarlo de material expositivo para que finalmente se someta a una licitación pública para que un organismo público o privado se haga cargo de su gestión y que este mismo analice los diferentes métodos de financiación presentados en apartados posteriores de este Trabajo de Fin de Prácticas. Esta misma situación pasa en los inmuebles construidos alrededor del centro en la zona del Sotillo. Todos han sido construidos para una finalidad puntual, pero no se ha realizado un plan de acción previo para su funcionamiento.

- **Principales dificultades**

La principal dificultad que se presenta en el Centro de Interpretación es la actual incapacidad de alguna institución pública o empresa privada de realizar una correcta gestión del inmueble. Necesaria para la adquisición de la financiación para poder dar los primeros pasos en la creación de la dotación museística, los recursos de difusión cultural, elementos de marketing físico y digital, etc.

Asimismo, la infraestructura del centro se encuentra deteriorada por el uso continuo. Esto genera que las instalaciones se desgasten, entren animales, como las palomas, y causen aún más desperfectos que, en un futuro, deban ser restauradas para que el centro pueda funcionar de manera idónea. No obstante, no solo el centro se encuentra en esta misma situación, las demás estructuras que lo rodean sufren de las mismas problemáticas, haciendo que la zona del Sotillo sea un área llena de “elefantes blancos”.

Siguiendo este mismo hilo explicativo, la presencia de los “elefantes blancos”, especialmente el del Centro de Interpretación, se ha vuelto un tópico recurrente en el boca a boca de los habitantes del municipio, los cuales afirman que las inversiones que se le están haciendo a estos inmuebles deberían haber sido destinados a otros elementos de carácter público. Gracias al contacto directo con los pobladores del municipio, se ha llegado a la conclusión de que este es un sentimiento de inconformidad recurrente, y es por ello por lo que se debe realizar acciones directas para combatir dicho infortunio.

- **Palancas de impulso**

La mayor ventaja que tiene el Centro de Interpretación es que ya se encuentra construido; los únicos pasos que hay que seguir son la captación de alguna entidad o empresa que se quieran hacer cargo de ello. Es por ello, que se tiene entre manos un diamante en bruto que necesita el suficiente trabajo para que sea un lugar de esparcimiento patrimonial, digno de difundir y divulgar la cultura natural y patrimonial de la Cueva del Agua.

Otra de las palancas es el mismo objetivo de este proyecto, que es utilizar el centro como un espacio expositivo de la propia Cueva y de los elementos culturales de varios de los pueblos que conforman la mancomunidad de los montes Orientales. Esto significa que el inmueble puede significar un punto de conexión real entre Iznalloz y los municipios que lo rodean.

Tal cual se ha mencionado en el apartado anterior, la disponibilidad de los fondos europeos ante este tipo de proyectos es cada vez mayor, haciendo que la subvención sea un camino más que factible para la falta de financiación que existe en este momento. Esta financiación ayudará no solo a poner en marcha el centro como un elemento turístico, sino también contribuirá en la creación de elemento de educación, divulgación y difusión patrimonial.

1.4 ESTUDIO DE CASOS SIMILARES Y BUENAS PRÁCTICAS.

La presencia de Cuevas o terrenos subterráneos con un potencial cultural, patrimonial y turístico arrollador se ha dado en varias ocasiones en el entorno de la comunidad autónoma de Andalucía. Específicamente, las Cuevas de Nerja, Árdales y el Rincón de la Victoria y el Tesoro.

1.4.1 Cueva de Nerja (Provincia de Málaga)

La Cueva de Nerja se encuentra ubicada en la provincia de Málaga, específicamente en el municipio de Nerja. Situado aproximadamente a 5 kilómetros del casco urbano de Nerja y con la localidad aledaña de Maro. Se encuentra ubicado a 750 metros del litoral, específicamente a unos 200 metros sobre el nivel del mar y de la sierra de Almijara (Turismo de Andalucía, s.f.). Fue declarado un Bien de interés cultural desde el 2006, con una categoría de zona arqueológica y monumento histórico artístico gracias a su peso arqueológico, geológico, espeleológico y paleontológico, reconocido por diversos organismos, incluyendo el instituto geológico y minero de España (Turismo de Andalucía, 2017).

Fue descubierta por un grupo de 5 jóvenes en 1959, llamada por primera vez como ‘Catedral natural de la Costa del Sol’ gracias a sus propias dimensiones. En un principio, la Cueva fue objeto de muchas excavaciones e investigaciones espeleológicas por parte de Francisco Navas en 1959, llegando a encontrar las Galerías Nuevas por estas inmersiones a cargo de la sección de espeleológica del Museo arqueológico de la provincia de Málaga (Fundación Cueva de Nerja, 2017).

Con ello, los trabajos de acondicionamiento turístico comienzan en septiembre de ese mismo año,

creando un acceso mucho más viable para el amplio volumen de visitantes, siendo esta la actual entrada principal a la Cueva. Todo esto hasta que finalmente, un año después, la Cueva fue abierta al público con una presentación del Ballet le Tur de París, en la sala de la Cascada. Seguido por el Festival de música de la Cueva de Nerja (Fundación Cueva de Nerja, 2017).

Actualmente, la Cueva de Nerja cuenta con una gestión de carácter público y gubernamental, denominada como Fundación Pública de la Cueva de Nerja. Esta misma es la fusión de varias entidades públicas como la subdelegación del gobierno de Málaga, el Ayuntamiento de Nerja y la Diputación provincial de Málaga (Cueva de Nerja, 2017). Al ser instituciones de carácter público, facilitan la gestión integral, conservación y explotación racional de la Cueva por medio de una gestión ejemplar gracias a la posición privilegiada y bien merecida que tiene gracias a una buena gestión casi por completo pública (Ortiz Rivarola, 2024: 17)

Algunos de los elementos clave por los que la Cueva de Nerja se ha convertido en un ejemplo a seguir son los siguientes:

- **Colaboración entre elementos públicos y privados:** La gestión de la Cueva está a cargo del organismo de Fundación pública de la Cueva de Nerja, sin embargo, también ha realizado estrategias de turismo, gestión y divulgación con elementos privados y no gubernamentales que han permitido que la Cueva siga siendo uno de los hitos administrativos mejor valorados en el territorio. Existen varios ejemplos para afirmar eso, uno de ellos son las contantes colaboraciones con festivales, jornadas de esparcimiento y demás eventos culturales y artísticos que se hacen con demasiada regularidad al momento. Otro de estos elementos es la colaboración que tienen las universidades con las investigaciones en la Cueva, como es el caso de la Universidad de Málaga o la Universidad de Granada, las cuales, se han visto activas a participar en investigaciones científicas y planear congresos relacionados con la Cueva.
- **Centro de Interpretación bien planeado:** El Centro de Interpretación de la Cueva de Nerja no solo está planeado para mantener entretenido al visitante o darle un pequeño contexto de lo que va a ver; de hecho, esta Cueva es conocida por la calidad de la información patrimonial que proporciona a los visitantes. La distribución del Centro de Interpretación permite al visitante tener una visita enriquecedora y educativa. Acompañado a eso, las instalaciones están planeadas para cumplir todas las necesidades de los visitantes, desde aparcamiento propio, restaurante/café/baños en las instalaciones, facilidades de acceso a personas con discapacidades, etc.
- **Empleo de nuevas tecnologías:** Las nuevas tecnologías son algo que se ve claramente en el discurso que intenta dar la Cueva de Nerja; de hecho, también es conocido por tener como uno de sus principales atractivos una sala completa de realidad virtual y mapeo 3D de la Cueva. Asimismo, emplea pantallas, visitas virtuales desde la propia página web, contenido en diversos idiomas, proyección de imágenes digitales y videos explicativos, etc.

- **Difusión cultural como prioridad:** La presencia de todo tipo de promoción cultural en forma de afiches, investigaciones, propaganda, divulgación en redes sociales, etc., se concentra en la difusión responsable y honesta de los elementos más importantes que tiene la Cueva, no solo empleando esa propaganda como un enganche turístico, sino como un medio fuerte para posicionar a la Cueva como una fuente fiable de información del pasado Andaluz.
- **Sistema de gestión de calidad, calidad turística y medioambiental:** Basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2025, la Fundación de la Cueva de Nerja se compromete a mantener: “La conservación y la difusión del Patrimonio Natural, Cultural y turístico” (Cueva de Nerja, 2024: 3). A partir de ello, se deben establecer las metas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo sostenible por medio de la diversificación y mejora de los procesos de promoción turística (Cueva de Nerja, 2024: 3).
- **Equipo externo:** Existe un equipo externo e independiente, conformado por funcionarios públicos, personal del propio equipo de la gestión privada y conservación de la Cueva, personal de carácter científico y el grupo de comunicación. En este equipo se encuentra el encargado de comunicación científica de la Cueva Luis-Efrén Fernández Rodríguez, con el que se realizó una entrevista personal que va a estar relatada al final de este Trabajo de Fin de Prácticas.
- Colaboración externa e independiente:

1.4.2 Cueva de Árdales(Provincia de Málaga)

La Cueva de Árdalesse encuentra ubicada en la provincia de Málaga, en el municipio de Árdales. De forma concreta, se encuentra posicionado en el Cerro de la Calinoria, aproximadamente a 565 metros sobre el nivel del mar y a unos 50 kilómetros del norte de la costa mediterránea española (Consejería de Cultura y Deporte, 2023).

La Cueva fue descubierta en 1821 al momento en que un terremoto abrió la entrada principal y sacó a la luz los secretos que desde hace muchos años se estaban guardando en esas cavernas. No fue hasta 1823 cuando la Cueva dio el paso hacia el turismo con la promoción de un ambiente rico en cultura paleolítica gracias a restos humanos fósiles, y posteriormente en 1918 se empezó a promocionar la Cueva como uno de los principales atractivos turísticos para admirar el arte rupestre (Consejería de Cultura y Deporte, 2023).

El Centro de Interpretación fue abierto en el 2009, el cual se centra en un espacio abierto donde el Ayuntamiento de Árdales, encargado de la gestión pública de la Cueva y el Centro de Interpretación, decidió organizar los grupos de visitantes en aquellas zonas a fin de tener el flujo de asistentes de la manera más organizada posible previo a la entrada de la Cueva. No obstante, el propio centro expone una gama completa de material divulgativo de carácter científico e investigativo, haciendo que el

visitante adquiera toda clase de conocimientos sobre la Cueva (Consejería de Cultura y Deporte, 2023). Algunos de los elementos clave por los que la Cueva de Árdalesse ha convertido en un ejemplo a seguir son los siguientes:

- **Control de los visitantes para impulsar la conservación:** El control de los visitantes y las visitas guiadas al momento de ingresar en la Cueva ayuda ampliamente al estado de conservación de los restos del pasado. Es imposible negar que la presencia humana genera que el proceso de desgaste en la Cueva se haga de una forma mucho más acelerada, y peor aún si se llega a causar algún destrozo por algún turista descuidado. Es por ello por lo que la Cueva de Árdalesha decidido mantener un ritmo en visita guiada, con reserva previa y en grupos supervisados para garantizar, lo más que se pueda, la conservación del inmueble.
- **Turismo científico:** El Centro de Interpretación de la Cueva de Árdalesrealiza un turismo inteligente centrado en la correcta difusión cultural, patrimonial y natural hacia todos los visitantes que se aproximan a este enclave. Para ello, emplean diversas estrategias:
 - ❖ **Creación de un discurso adaptado:** Tanto los guías, la cartelería, los folletos y toda la información proporcionada en el Centro de Interpretación se encuentra sometida a un adecuamiento generado gracias a la observación de las condiciones particulares de cada visitante. Con ello se refiere a que la información científica se adapta de acuerdo con el público al que se le transmite, más no se hace ninguna omisión de información importante.
 - ❖ **Enlace de todos los tipos de patrimonio presentes:** Se genera un enlace continuo entre todos los tipos de patrimonio que se encuentran en la Cueva y los alrededores. Como es el caso del patrimonio natural, arqueológico, espeleológico, geológico y cultural, generando un enlace orgánico que se tramita por medio de un discurso adecuado para todos los visitantes.

1.4.3 Cueva del Tesoro (Provincia de Málaga)

La Cueva del Tesoro, ubicada en la provincia de Málaga, específicamente en el municipio del Rincón de la Victoria. Se encuentra ubicado en la zona conocida como El Cantal. Se denomina de esta forma gracias a los pequeños acantilados formados en la era jurásica, que hacen que se asomen al Mar Mediterráneo por un costado (Diputación Provincia de Málaga, s.f).

Gracias a esta posición geográfica y condición geológica, la Cueva del Tesoro es conocida como una de las tres únicas Cuevas de origen marino del mundo, siendo esta la única del continente europeo. Debido a estas condiciones, esta Cueva tiene un amplio repertorio arqueológico y geológico increíblemente largo, siendo el contenedor de la época del Paleolítico, la primera Edad del Bronce, la época fenicia, los romanos y finalmente los árabes (Diputación Provincial de Málaga, s.f).

No se tiene una fecha concreta de descubrimiento de la Cueva, ya que se tiene como uno de los

primeros testigos a Marco Crasco, que en el año 86 a.C. encuentra las cavidades huyendo de una persecución. Mientras que, en 789, Cecilio García de la Leña, en su obra “Conservaciones Históricas Malagueñas”, afirma que Plutarco ya tenía conocimiento de este enclave (Diputación Provincia de Málaga, s.f).

El Centro de Interpretación construido en la entrada de la Cueva empezó como un pequeño restaurante junto a un aparcamiento en los años 70, cuando Manuel Laza Palacio decidió abrir al público dicho enclave. A partir de ese momento, en 1985, la Cueva fue declarada un Bien de interés cultural, y fue cedido al Ayuntamiento del Rincón de la Victoria tras el fallecimiento de Manuel. Esta se encuentra actualmente bajo la administración del Ayuntamiento (Martín, 2024). El Centro de Interpretación siguió avanzando e incorporando nuevo material de investigación, arqueológico y divulgativo enfocado en la educación patrimonial del público para que todos los visitantes sean capaces de aprender sobre el contexto histórico de la propia Cueva.

Algunos de los elementos clave por los que la Cueva del Tesoro se ha convertido en un ejemplo a seguir son los siguientes:

- **Características extraordinarias:** La Cueva del Tesoro presenta una característica de Cueva marina extraordinaria. Como ya se ha mencionado, ocupa una posición privilegiada al ser considerada una de las tres únicas Cuevas de origen marino del mundo, siendo única en su categoría en el continente europeo. Esta característica única genera un interés turístico que no solo llama la atención de los propios pobladores del municipio, también capta la atención de visitantes internacionales que se encuentran visitando la costa del sol y desean realizar algún tipo de turismo por la zona.
- **Aprovechamiento del patrimonio presente:** La Cueva del Tesoro tiene una gran variedad de tipos de patrimonio en sus paredes, como es el caso del patrimonio cultural, arqueológico, espeleológico y geológico. Haciendo uso de esta ventaja, la oferta turística presenta una variabilidad importante, creando diferentes caminos, paquetes, y estrategias turísticas para que exista una multi oferta de atracciones turísticas que satisfagan las necesidades de cada tipo de visitante.
- **Divulgación y difusión cultural:** Por medio de la creación de diferentes estrategias de difusión patrimonial y cultural, los gestores de la Cueva del Tesoro se han encargado de seguir manteniendo las estrategias educativas con el nivel más alto de información actualizada y fiable. Haciendo uso de una buena estrategia de investigación arqueológica, geológica y espeleológica, todo el material emitido por los encargados de la Cueva, refiriéndose a cartelería, folletos, material audiovisual, etc.

1.4.4. Cueva de la Victoria (Provincia de Málaga)

La Cueva del Rincón de la Victoria se sitúa en el municipio del Rincón de la Victoria, a pocos metros

de la Cueva del Tesoro, específicamente en la Cala del Moral. Este lugar es considerado un entorno subterráneo con alto valor histórico, arqueológico y cultural en la Provincia de Málaga (Andalucía, s.f.).

Tienen una cronología de 30.000 años de antigüedad, donde se registra en el arte del Paleolítico Arcaico hasta el Paleolítico Magdaleniense. Esto se ha acompañado por enterramientos del Neolítico y testimonios artísticos de hace 6.500 a 4.500 años (Andalucía, s.f.). Cuenta con una cavidad funeraria con grabados en sus paredes con la mayoría de varias tipologías, incluyendo la antropomorfa, siendo este el grupo más numeroso, con un total de 67 individuos representados (Andalucía, s.f.).

La primera excavación registrada fue en 1972 por el profesor Francisco Javier Fortea Pérez, donde se extrajeron varios materiales que contribuyen al entendimiento de la evolución de las industrias del final de Magdaleniense, con testigos de la explotación de los recursos marinos del Sur de Europa. Estos materiales permitieron realizar una secuencia estratigráfica decisiva para el entendimiento del periodo del final del Paleolítico y el posterior desarrollo del Epipaleolítico (Aura Tortosa et al., s.f.).

Cuenta con el mismo Centro de Interpretación de la Cueva del Tesoro que empezó en los años 70 de la mano de Manuel Laza Palacio. No obstante, la experiencia de la visita dura aproximadamente dos horas con equipo especial y acompañado siempre por un guía técnico especialista, sirviendo este como guía patrimonial y apoyo técnico en las actividades espeleológicas.

Algunos de los elementos clave por los que la Cueva del Rincón de la Victoria se ha convertido en un ejemplo a seguir son los siguientes:

- **Gestión privada:** Al tratarse de una Cueva administrada por Pedro Cantalejo y su equipo, donde forman parte del proyecto *First Art: Determinación cronológico y caracterización de pigmentos en las etapas iniciales del Arte Rupestre Paleolítico*. A partir de esta administración privada, tienen más libertad al momento de gestionar este enclave, haciendo que los cambios y estrategias que deseen implementar sean orientadas tanto como el gestor y el grupo lo deseen.
- **Actividad inmersiva de carácter espeleológico:** Como ya se ha mencionado, a esta Cueva solamente se puede acceder utilizando equipo de protección profesional de carácter espeleológico, además de siempre contar con un guía homologado, el cual debe tener conocimiento patrimonial, arqueológico y espeleológico.

Es considerada una actividad que pueden realizar todos los miembros de la familia, desde niños hasta ancianos. El recorrido puede ser hecho por todos los públicos gracias a la facilidad que se presenta el propio recorrido, gracias completamente acondicionada y dotada de facilidades técnicas como escaleras empotradas y cuerdas instaladas.

- **Turismo científico:** Uno de los atractivos de esta Cueva es la inmersión completa en todos los elementos científicos que sobresalen, esto en forma de la apreciación científica del guía que se encuentra liderando el recorrido. Toda la información presentada y distribuida en

folletos o material publicitario se encuentra creada y constatada por un comité científico que de primera mano avalan todos los discursos patrimoniales que surgen de la Cueva.

- **Continuidad de actividades científicas:** Gracias a la gestión privada de la Cueva, es posible realizar actividades arqueológicas y científicas de manera regular, propulsando los intereses científicos y ayudando a que la Cueva tenga un recurso científico permanente. Un ejemplo de ello son las actividades arqueológicas que se están realizando de manera regular dentro de la Cueva. Gracias a esto es posible realizar un tratamiento de datos científicos de manera continua por parte del equipo de trabajo.

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES.

Formulación del problema

Teniendo en cuenta de que el objetivo principal del presente trabajo de fin de prácticas es crear una estrategia piloto para la activación del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua, se puede afirmar que el principal problema es el abandono y constante estado de deterioro que se presenta en el inmueble. No solo representa un deterioro en la infraestructura, también se encuentra en un estado de salubridad reprobable gracias a la fauna, en este caso palomas, que se encuentran viviendo en su interior. Estos dos elementos no solo significan una inversión de esfuerzo, sino también de dinero al volver a pintar las paredes, adecuar los elementos y restaurar todos los desperfectos que casi dos décadas de abandono han dejado en el Centro de Interpretación.

De la misma forma, la zona del Sotillo también se encuentra llena de elefantes blancos, haciendo que la misma problemática que tiene el Centro de Interpretación se generalice de manera exponencial en la zona. Esto deja en evidencia el evidente problema que tiene el municipio al momento de buscar personal especializado para gestionar este tipo de inmuebles, invirtiendo un capital inicial en la construcción, pero no recuperando la inversión por el propio abandono que ya puede ser considerado un problema general del municipio.

Debido a este abandono, el Centro de Interpretación se encuentra sin ningún tipo de cartelería, panfletos, imágenes publicitarias o cualquier tipo de elemento que apunte a que se trata de un espacio de esparcimiento cultural. El único elemento que sí apunta a que se refiere a un espacio enfocado en la Cueva del Agua es la zona central con la estalagmita y la cúpula de roca. De igual forma, tampoco hay ningún tipo de promoción o plan turísticos aplicado en el pueblo o las jornadas culturales que se realizan en el mismo. Un ejemplo muy claro de ello fueron las recientes jornadas patrimoniales del municipio de Iznalloz entre el 21 y el 27 de abril del 2025; en estas no se realizó una mención específica, o por lo menos sobresaliente, sobre la Cueva del Agua. Se hizo hincapié en el patrimonio en general del pueblo, como el ascenso al campanario de la iglesia de Iznalloz, el patrimonio

antropológico de los montes orientales, una excursión patrimonial a Guadix, etc., pero no se realizó ningún segmento en específico de la Cueva.

De igual forma, la situación de abandono también perdura en la propia Cueva, haciendo que, a pesar de que se han hecho recientes adecuaciones en la Cueva, actualmente se encuentra cerrado al público. En un principio, se puede pensar que la falta de un organismo de gestión que controle la entrada de los visitantes es la principal problemática de este inmueble. No obstante, la Cueva tiene una accesibilidad difícil, haciendo que la única manera de acceder a ella sea por medio de coches especializados o realizando senderismo.

Primera evaluación de soluciones

Gracias a la contemplación de varias de las problemáticas que tiene el proyecto de activación y dotación del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua, surgen varias primeras soluciones que posiblemente ayudarán a solventar dichos problemas.

Para ello, pueden ser clasificadas como soluciones de prioridad inmediata, prioridad a mediano y a largo plazo.

Nivel de prioridad	Solución	Explicación de solución
Prioridad alta (Plazo inmediato)	Rehabilitación arquitectónica del Centro de Interpretación.	El Centro de Interpretación debe someterse a una rehabilitación arquitectónica que se encargue de arreglar todos los desperfectos propios de décadas de abandono. Cómo pintar paredes, arreglar baldosas del suelo dañadas, reemplazar ventanas rotas, etc. En esta misma rehabilitación, se debe realizar un acoplamiento del inmueble para evitar la entrada de animales silvestres, como son las palomas, a fin de que no se vuelvan a generar desperfectos gracias a ellos.
	Control de la fauna presente	Como ya se ha mencionado, la fauna presente y que probablemente ya se encuentra habitando dentro del inmueble, debe ser trasladada hacia otro lugar o llevada a la naturaleza. La presencia de fauna en lugar hace imposible que las labores de rehabilitación y limpieza sean completadas.

	Limpieza profunda del lugar	Gracias a los años de abandono y la fauna presente, el centro no se encuentra en las mejores condiciones sanitarias, haciendo que la limpieza profunda del lugar sea una tarea que se deba cumplir en la mayor brevedad posible.
	Creación de un plan museográfico del Centro de Interpretación	El Centro de Interpretación debe ser sometido a la creación de un plan de dotación museográfica básica previo a su intento de apertura. Con esto hace referencia a la creación de un plan de dotación de vitrinas para contener el material expuesto, desarrollo de cartelería explicativa siguiendo el modelo apropiado de difusión cultural, etc.
	Adecuación del camino de la Cueva del Agua al Centro de Interpretación	Se debe adecuar una ruta optima y adecuada para que los visitantes de Iznalloz y el Centro de Interpretación sean capaces de llegar de forma fácil y en un tiempo reducido a la Cueva del Agua.
Prioridad media (Mediano plazo)	Diseño de una estrategia de promoción turística	Ya con el Centro de Interpretación dotado de elementos expositivos, es posible realizar una estrategia de promoción turística determinada, como es la generación de propaganda adecuada, creación de convenios con universidades de Andalucía, etc.
	Creación de un departamento de difusión	La difusión del patrimonio presente y de todos los productos, tanto destinados a los visitantes generales como a los investigadores en el área. Debe crearse un organismo o grupo dentro del centro a fin de que sea el encargado de realizar todo el material educativo y divulgativo de una forma responsable y científica. Todo esto con el objetivo de crear un turismo científico acerca de la Cueva.

	Abrir el acceso a los visitantes	Abrir el Centro de Interpretación y dejar que los visitantes disfruten de las instalaciones.
Prioridad baja (Largo plazo)	Adquisición de diferentes medios de financiación	Se debe encontrar algún medio de financiamiento, sea de una entidad pública o privada, para poner a funcionar todos los elementos de la Cueva y el Centro de Interpretación. Con esto, es necesario realizar el sorteo de una licitación propulsada por el Ayuntamiento de Iznalloz donde se presentan empresas privadas y públicas.
	Crear un plan de conexión entre los demás atractivos patrimoniales y la Cueva	Se debe realizar una integración completa de todos los atractivos turísticos del territorio, a fin de que se pueda generar un plan estratégico turístico a nivel municipal.

3 PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA.

3.1 DENOMINACIÓN.

Este elemento pretende generar y guiar políticas urbanas de carácter sostenible en los pueblos y ciudades pertenecientes a la provincia de Granada. Presenta un origen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, donde se aprobó la denominada AGENDA 2030. En esta agenda se constata un total de 10 grandes objetivos estratégicos, 67 objetivos de carácter más específico con un aproximado de 169 metas (Diputación de Granada, s.f).

Estos mismos objetivos estratégicos fueron mencionados en el apartado 1.1, el cual mencionaba que se tenía como piedra angular a dos de aquellos objetivos. El primero de estos es el objetivo estratégico 2: “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente” y el segundo es el objetivo estratégico 7: “Impulsar y favorecer la Economía Urbana”.

El plan turístico de la Cueva del Aguano va a estar centrado únicamente en la promoción de la Cueva como entidad individual, sino que se va a centrar la atención en la dotación, promoción, y activación del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua. Con ello, se pretende realizar todos los elementos necesarios para ello, incluyendo los elementos de difusión, cartelería y marketing del centro y su entorno inmediato. Gracias a esto, se pueden cumplir con exactitud los objetivos 2 y 7, ya que por medio de la activación de la gestión del centro y sus alrededores es posible generar empleos y con ello detener la escapada de personas jóvenes del municipio. Asimismo, la economía del pueblo generará una reactivación importante al captar un flujo significativo de visitantes tanto del municipio como de fuera de este, haciendo que el capital exterior se inyecte en Iznalloz y con ello tener una alternativa fiable de reactivación económica.

3.2 OBJETIVOS OPERATIVOS.

- **Rehabilitar el Centro de Interpretación de la Cueva del Agua:** Es necesario realizar una rehabilitación completa de la infraestructura ya creada. Es necesario reacondicionar el inmueble con el reemplazo de baldosas, repintar las paredes, realizar una limpieza profunda, y demás acciones que deben ser atendidas en la mayor brevedad posible.

- **Dotar el Centro de Interpretación:** Al ya tener un inmueble construido, es necesario plantear la dotación de todo el material museístico posible, siempre teniendo en cuenta el tiempo de exposición y material disponible para llevar a cabo dicha acción.
- **Crear estrategias de difusión patrimonial:** La difusión patrimonial debe ser tratada con suma delicadeza, ya que es uno de los pilares de este trabajo de fin de prácticas. Para ello, se tiene planeado formular una serie de estrategias, enfocándose en la planeación de la cartelería y señalización básica que se debe poner en el Centro de Interpretación junto a demás elementos que sirvan como educación patrimonial del discurso expositivo que se intenta formular dentro de dichas paredes. Además, esta misma difusión no solo debe estar centrada en los elementos propios de la Cueva, también deben ser dirigidos hacia el patrimonio existente de varios de los municipios del consorcio de los montes Orientales.
- **Aplicar turismo científico:** Las estrategias de difusión patrimonial deben estar enfocadas hacia un turismo científico, en el cual, todo el material proporcionado apunte hacia la educación correcta y transparente de los asistentes. Asimismo, este material puede ser exteriorizado hacia centros educativos cercanos, como es el propio centro del municipio de Iznalloz o de los otros municipios de los montes orientales.
- **Usar la diversidad patrimonial para la difusión del centro:** La Cueva del Agua tiene una diversidad patrimonial variada, teniendo presencia de un patrimonio arqueológico, geológico, espeleológico, cultural y natural. Gracias a esta amplia gama de elementos, es posible ofrecer una gran cantidad de paquetes y estrategias implicadas en la apreciación de cada uno de estos de manera individual y de manera conjunta.
- **Integrar el patrimonio del consorcio de los montes Orientales en un solo espacio:** El Centro de Interpretación no va a estar solamente dotado de elementos pertenecientes a la Cueva del Agua; también se pretende realizar una apreciación difusión patrimonial del patrimonio de cada uno de los municipios de la comunidad.
- **Activar el Centro de Interpretación:** Adquisición de los medios de financiación. Con esto, se centra en que una entidad publica o privada se haga cargo de este importe económico y se encargue de gestionarlo y aplicarlo.

3.3 ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO.

A fin de garantizar una correcta aplicación de este proyecto, es necesario apreciar todos los actores y

los roles que tienen parte en este Trabajo de Fin de Prácticas. Todos estos, son elementos necesarios y que van a intervenir con frecuencia en el inicio, transcurso y finalización de un posible proyecto.

Actor	Rol en el proyecto
Ayuntamiento de Iznalloz	Es considerada como la principal entidad promotora encargada de la administración del inmueble. Asimismo, es la encargada de la gestión propia de la construcción y de las restauraciones que se han realizado tanto en la Cueva como en el Centro de Interpretación, haciendo esta la directa responsable de todo el funcionamiento del proyecto. Con esto mismo, el Ayuntamiento de Iznalloz tiene el encargo de ceder los permisos de manejo del inmueble, haciendo posible que una entidad externa se encargue de su gestión en un futuro; también se encarga de la coordinación local de todos los elementos relacionados con la zona del Sotillo.
Diputación de Granada	La Diputación de Granada es la directa encargada de la realización del Programa Puentes 2025, y de este programa del Plan Turístico de la Cueva del Agua. Este proyecto se encarga del cumplimiento de la Agenda Urbana 2023 por medio de ofrecer la posibilidad a los jóvenes estudiantes universitarios para la realización de prácticas extracurriculares en el marco de la provincia de Granada. Para ello, se genera una serie de objetivos por los que van a surgir los diferentes proyectos a ofertar, todos siempre enfocados en el desarrollo sostenible y fomentar el empleo joven. Es imprescindible resaltar, que la propia Cueva del Agua es propiedad administrativa en este momento de la Diputación de Granada, por lo que esta es la directa responsable de la gestión de la Cueva.
Consortio de los montes orientales	La asociación de la mayoría de los miembros del consorcio de montes orientales en el Centro de Interpretación es uno de los puntos fuertes de este Trabajo de Fin de Prácticas. Este organismo se encarga de la conexión y mediación de todos los procesos que se realicen entre los

	municipios, a fin de que la armonía y el respeto en el interés político y social de todos y cada uno de los municipios participantes en este proyecto sean respetados. De igual manera, uno de los atractivos de la nueva dotación museográfica en el Centro de Interpretación es la integración del patrimonio particular de cada uno de los municipios interesados.
Área de urbanismo e infraestructura	El área de urbanismo del Ayuntamiento de Iznalloz es considerada la entidad necesaria para que se haga cargo de la rehabilitación del Centro de Interpretación. Ya se ha contemplado que para esta estructura es necesario aplicar una serie de parámetros arquitectónicos que pueden ser solucionados en el área de urbanismo e infraestructura. Una propuesta generada por el concejal Javier Pulido es la construcción de una carretera adicional por un páramo que no estaba previamente contemplada. Para esa construcción es necesario que un ingeniero, enviado por el propio Ayuntamiento, realice un peritaje en la zona para ver si legal y estructuralmente es factible la construcción de una carretera. Si la respuesta es afirmativa, el acceso entre la Cueva e Iznalloz sería únicamente de 10 minutos y solucionaría el problema del acceso tan remoto que tiene la Cueva.
Área de Turismo y deporte	El concejal Javier Pulido ha sido el principal interesado en la activación del Centro de Interpretación. Ha sido el encargado de proporcionar toda la información necesaria referente a la dotación y puesta en funcionamiento del enclave. Como muestra de ello es su entusiasmo en la presencia de material patrimonial de los otros municipios del consorcio. Junto a ello, su rol ha sido como el principal portador del Ayuntamiento para expresar los intereses de este frente a lo que se desea realizar en el programa de puentes 2025.
Área de patrimonio	Ya que la mayoría de los elementos que se tienen planeado proponer para la exposición permanente tienen una directa relación con el

	patrimonio de Iznalloz, es necesario contar con la colaboración del área patrimonial del Ayuntamiento. Asimismo, este es el encargado del esparcimiento cultural de todo el pueblo, como son las jornadas de esparcimiento patrimonial, los congresos programados, fiestas patronales, etc. De modo que este es el único modo de que el Centro de Interpretación, y por ende la Cueva del Agua, sean incluidos en el cronograma de eventos culturales de Iznalloz.
Universidades	La integración de este tipo de centros educativos cuenta con una dualidad de intereses. Por un lado, el apoyo de estos centros, como la universidad de Granada, representa un apoyo enorme al momento de realizar investigaciones. En el caso de la UGR, se pueden generar convenios de proyectos con el Departamento de Prehistoria y Arqueología por medio de becas educativas de doctorado y posdoctorado como la FPU y la FPI. El segundo interés es la captación de público incentivando la visita de los estudiantes de carreras relacionadas con la historia, historia del arte y arqueología a las instalaciones del Centro de Interpretación, de esta misma forma, se genera un volumen importante de visitantes y una retroalimentación sobre la información proporcionada.
Museo Arqueológico de Granada	Actualmente, el Museo Arqueológico de Granada es el encargado de salvaguardar la mayoría de los elementos realizados en las campañas arqueológicas llevadas a cabo en la Cueva del Agua. El museo cumpliría el rol de benefactor al momento de ceder las piezas originales para la creación de unas réplicas que pueden ser expuestas en el Centro de Interpretación. De igual forma, la creación de un convenio con este museo da lugar a la posibilidad de crear una serie de exposiciones temporales en las instalaciones del centro, y con ello dinamizar el material presentado.

Ente gestor	Por medio de una licitación pública, se decide qué tipo de ente gestor es el encargado de mantener la gestión y la administración del Centro de Interpretación y de la Cueva. Este ente es el encargado de gestionar todos los elementos relacionados con estos lugares y mantener un punto de equilibrio óptimo en la administración.
Técnicos para consultoría	Para la creación de todos los materiales educativos necesarios, es obligatoria la presencia de técnicos consultores expertos en este tipo de áreas. Especialmente en el área de difusión patrimonial, turismo científico y educación. El objetivo es que estos sean elementos de consultoría, ya que se tiene planteado que el centro realice su propio material educativo y que los consultores den el visto bueno junto a una serie de indicaciones que se tomen en cuenta para futuras ediciones.
CreArte Gestión y Cultura	Eva Carreño Robles y Emilio Caro Rodríguez, pertenecientes a la empresa CreArte Gestión y Cultura, han sido los encargados de prestar sus servicios como asistencia técnica en el Programa Puentes 2025. Ellos han sido los encargados de una supervisión constante y de calidad de todos los elementos relacionados con el proyecto, no solo siendo una supervisión del contenido teórico o técnico de todo este trabajo de fin de prácticas, también se han encargado de apersonarse al territorio para interactuar personalmente con los entes antes relacionados y con ello generar una buena transmisión de ideas entre los elementos públicos y los agentes del propio proyecto.

3.4 ACTIVIDADES GENERALES Y TAREAS ESPECÍFICAS.

Las actividades generales y específicas van a seguir la línea de apreciación de los objetivos operativos, haciendo que estos se vuelvan la piedra angular de las actividades generales.

Actividad general 1: Rehabilitar el Centro de Interpretación de la Cueva del Agua

Para esta actividad es necesario asegurar y rehabilitar el Centro de Interpretación después de años de abandono, haciendo necesaria una pronta restauración y limpieza del inmueble asegurando unas condiciones idóneas para la instauración de todo el material patrimonial y que los visitantes puedan acceder con total libertad hacía las instalaciones de estos dos lugares.

Actividades específicas

- **Enumeración de desperfectos arquitectónicos en el Centro de Interpretación:** Por medio de un peritaje arquitectónico se debe realizar una numeración de todos los desperfectos vigentes en el inmueble.
- Limpieza profunda del centro, haciéndose cargo de la fauna que habita el lugar
- Sustitución de baldosas rotas en medio de la zona central, puertas dañadas, carpintería podrida y cerraduras deterioradas.
- Reparación de elementos estructurales en las zonas altas del centro, véase grietas o humedades.
- Prueba del estado en que se encuentran físicamente las instalaciones de los servicios, tener presente el abandono de las cañerías y sistemas electrificados central, haciendo que una prueba previa de seguridad sea una actividad específica obligatoria.
- Revisión de los medios de accesibilidad, y en caso de que no se cumplan las normativas de accesibilidad vigentes en los planes de integración completa de todo tipo de públicos, se deben instalar elementos como rampa y barandillas. Afortunadamente, el Centro de Interpretación está construido en una única planta, es por ello por lo que no es necesaria la implementación de un ascensor.
- Acondicionamiento de la iluminación exterior del Centro de Interpretación.

Actividad general 2: Dotar el Centro de Interpretación

El Centro de Interpretación debe ser dotado de todos los elementos museográficos posibles para una correcta transmisión del conocimiento responsable hacia los visitantes que acudan a estas instalaciones.

Actividades específicas

- **Instalación del material expositivo:** Hace referencia a todos los elementos que van a estar presentes en la exposición y que hacen parte del proceso museográfico que se intenta generar. Cómo pueden ser:

- ❖ Cartelería informativa
- ❖ Vitrinas y/o exposiciones con material patrimonial, siendo elementos arqueológicos adquiridos en las excavaciones de los años 70, trajes de espeleológica presentes actualmente almacenados en el Ayuntamiento de Iznalloz, fotografías y materiales naturales presentes en el entorno, como materiales presentados en el museo micológico.
- ❖ **Destinar el área específica que debe tener cada una de las exposiciones en el Centro de Interpretación:** Las áreas disponibles para exposición se encuentran divididas en dos zonas. La primera consta de la entrada estrecha y la zona grande. La segunda área se centra en el sector continuo donde se pretende realizar la apreciación de los elementos patrimoniales de los montes orientales.
- ❖ Evocar los elementos necesarios de los municipios del consorcio de los montes orientales interesados en hacer parte del proyecto.

En este caso, solo se tiene una confirmación de completa de todos los municipios que conforman el consorcio, únicamente presentando un interés genuino los municipios de Píñar y Deifontes. Con los cuales, se pretende realizar una representación gráfica de cómo sería su exposición en la segunda zona del Centro de Interpretación.

Municipio	Patrimonio
Píñar	Cueva de las Ventanas
	Cueva de la Carihuela
	Castillo de Píñar
	sia Parroquial de San Pedro Apóstol
	Togado de Periate
	Paisaje de olivos y almendros

Deifontes	cio de los Marqueses de Casablanca
	La Atalaya
	Iglesia Parroquial de San Martín
	acimiento arqueológico Ventas del Nacimiento
	Patrimonio hidráulico
	El Nacimiento
	Río Cubillas

- ❖ El material expuesto debe ser réplicas de piezas arqueológicas excavadas en la campaña de los 70, las cuales se encuentran en el Museo Arqueológico de Granada.
- **Instalación de implementos digitales y/e interactivos**
 - ❖ Establecimiento de elementos audiovisuales para la correcta exposición del material presentado, como es el caso de altavoces y pantallas con reproducción de videos.
 - ❖ Instalación de códigos QR para que todo visitante que tenga en sus manos un dispositivo electrónico con internet y cámara sea capaz de acceder a material adicional.
 - ❖ Maquetas interactivas sobre la estructura de la Cueva del Agua.
- **Instauración de elementos de difusión patrimonial accesibles**
 - ❖ Señalización y cartelería con braille incluido.
 - ❖ **Información de cartelería adecuada por lo menos a dos idiomas:** español e inglés.
 - ❖ Material disponible para personas con discapacidad audiovisual o auditiva, y para personas con trastorno de aprendizaje.
- **Señalética en el exterior del inmueble**
 - ❖ La fachada del Centro de Interpretación debe ser dotada con señalética promocional.
 - ❖ Carteles en el municipio y alrededores indicando dónde se encuentra el centro y la Cueva.

Actividad general 3: Crear estrategias de difusión patrimonial

En este se pretende realizar una conjunción de todos los tipos de patrimonio que tiene la Cueva del Aguay con ello, e información previamente recopilada, se pretende realizar un discurso científico y

sostenible que tramita información verídica y académica a todos los visitantes e interesados en visitar los medios electrónicos del lugar.

Actividades específicas

- Consulta constante de diversas fuentes bibliográficas, webgráficas, hemerográficas y personas capaces de realizar una contextualización histórica y cultural lo suficientemente fiable para la realización del discurso.
- Al momento de crear un discurso deben tener en cuenta las perspectivas de género, inclusión y sostenibilidad.
- Es imprescindible apreciar el patrimonio presente en el consorcio de todos los municipios dispuestos a colaborar en el proyecto, mostrando el mayor interés posible y atención a la creación de su propio discurso.

Actividad general 4: Aplicar turismo científico

La aplicación del turismo científico no va a estar enfocada únicamente en la creación de material que atraiga al público general, también está centrada en la educación responsable de la información de todo el material realizado.

Actividades específicas

- Creación de redes sociales y página web para la difusión de campañas y actividades: La creación de un perfil en cada una de las redes populares del momento, véanse X, YouTube, Facebook, TikTok e Instagram.
- **Creación y distribución de promoción física en diferentes puntos turísticos del municipio y de la provincia:** Para ello, se tiene planeado la distribución en papel de todas y cada una de las oficinas de turismo de los otros Ayuntamientos de los municipios de los montes orientales.
- Generar convenios con diversos centros educativos y universidades a fin de generar jornadas de visitas con guías especializados. Y con ello, el material y la información producida en el centro van a ser distribuidas en estos mismos centros educativos.
- Eventos, congresos, charlas y jornadas educativas donde se profundice en los elementos científicos de la diversidad patrimonial que tiene la Cueva del Agua.
- **Creación de una identidad marcada y que resalte sobre las demás Cuevas:** Esto se genera a modo de la realización de un logo único y un eslogan atrayente.

- Conexión con los medios tradicionales como son la televisión, prensa y el periódico, a fin de llegar a todo tipo de público posible.
- Redacción de un merchandising particular, este va a estar disponible para la venta en la tienda de recursos presente a un lado de la recepción del Centro de Interpretación. Este merchandising va a ser mapas, libros, folletos, llaveros, kits escolares, etc.
- Hacer parte de plataformas turísticas populares que utilizan los extranjeros y visitantes al momento de ver qué tipo de atractivos se encuentran en la zona. Como Turismo de Andalucía, Kayak, Google Reviews y Tripadvisor.
- La recepción del centro va a ser el punto neurálgico de información de actividades que se puedan realizar en la zona del Sotillo y alrededores; además, también dará información sobre el patrimonio existente, por el momento, en Piñar y Deifontes.
- **Creación de conexiones entre las Cuevas de la comunidad autónoma:** Con esto se pueden realizar posibles exposiciones temporales en los centros de interpretación de cada uno, por medio de la relación entre las Cuevas de Nerja, Árdales, de la Victoria y del Tesoro.

Actividad general 5: Apertura del Centro de Interpretación

Esta apertura se genera por medio la adquisición de diferentes fuentes de financiación expuestas en otros apartados de este mismo Trabajo de Fin de Prácticas. Por estas, es posible la generación de un sorteo de licitación pública y generar una gestión en el inmueble.

Actividades específicas

- Aplicación de la normativa donde se recojan las condiciones de la licitación.
- Capacitación de todo el futuro personal, desde el gestor hasta la atención al público, debe tener una capacitación patrimonial.
- Evaluación del impacto social, cultural y turístico del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua.

3.5 RECURSOS NECESARIOS Y POSIBLES.

Para que un proyecto de esta índole salga de la mejor manera posible, es necesario apreciar todos los tipos de recursos necesarios para que el Centro de Interpretación y la Cueva del Aguase vean lo mejor dotados posibles. Siempre teniendo en cuenta que el objetivo de todo este trabajo de fin de prácticas es activar, dotar y poner en valor la Cueva del Aguay el Centro de Interpretación para que estos

funcionen como un atractivo turístico para Iznalloz y los montes orientales.

3.5.1 Recursos humanos

En este segmento se apreciará todo el equipo humano que debe tener el Centro de Interpretación para que su activación sea una garantía de éxito financiero y cultural, y cumpla los objetivos propios de la Agenda 2030. Es imprescindible resaltar que el ente gestor, que posiblemente sea de carácter privado, y los técnicos de consultoría salen de la misma licitación planteada en los apartados anteriores. Esto significa que estos puestos de trabajo que se van a presentar van a surgir de una o varias empresas privadas especializadas en el sector cultural y turístico.

Puesto del personal	Funciones
Director o Directora del centro	El Director o Directora del Centro de Interpretación debe ser la encargada de planificar todas las actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento del enclave con su nueva apertura al público. Siguiendo uno de los objetivos planteados en el apartado 3.2, el Director o Directora del centro debe ser alguien con un grado superior con relación en el sector cultural o patrimonial, con énfasis en la conservación o tutela de los elementos que puedan ser expuestos. Asimismo, es necesario que tenga una maestría o un curso de formación profesional en gestión o administración de empresas. Las funciones que debe desempeñar este cargo son: • Coordinar al personal presente a fin de que cada actor realice su papel de forma fructífera y ordenada. • Fomentar el trabajo en equipo para que todo el personal tenga una base sólida de apoyo al momento de realizar sus labores. • Servir como intermediario entre entidades públicas o privadas y el Centro de Interpretación. • Planificar estrategias de difusión patrimonial siempre orientadas al turismo científico.

	• Supervisión del cumplimiento de la normativa vigente y de acuerdo con la agenda urbana 2030 y de la Junta de Andalucía. • Realización de una retroalimentación periódica en forma de informes o evaluaciones continuas para observar el avance o retroceso del enclave. • Programación de actividades divulgativas y científicas. A su vez debe realizar la exteriorización de toda la información disponible en el Centro de Interpretación, para ello, debe ser capaz de utilizar todas las habilidades y recursos disponibles a fin de atraer nuevos visitantes a las instalaciones. Desempeñando acciones como: • Creación de un perfil de la Cueva del Agua en todas las redes sociales disponibles y populares del momento, véanse X (Antes Twitter), Instagram, Tik Tok, Facebook y YouTube. • Gestión de estas redes sociales actualizándolas de manera semanal. • Plantear publicidad con los medios de difusión local, véase periódico, televisión y radio. • Creación de estrategias publicitarias para captar nuevo público. • Difusión de las actividades, congresos, jornadas que se hacen en el enclave
Administrador o Administradora del centro	El administrador o administradora del Centro de Interpretación debe ser el encargado de toda la parte contable, económica y financiera del lugar. Este es uno de los recursos humanos más importantes, ya que su papel no solo se centra en mantener al centro con una estabilidad económica balanceada, también se centra en reactivar la

		economía del municipio por medio de la creación de empleos tanto en el centro como a sus alrededores. La persona encargada de este puesto debe ser graduada en la carrera de administración de empresas, contabilidad o finanzas. Preferiblemente, debe tener un ciclo formativo superior con énfasis en turismo o patrimonio. Las funciones que debe desempeñar este cargo son: • Administración de los recursos financieros disponibles. • Generar un balance financiero a fin de llegar al punto de equilibrio económico. • Procurar la generación de nuevos empleos gracias a la buena praxis económica. • Archivo de proveedores e informes periódicos del estado de las cuentas. • Gestión del inventario de los elementos expositivos y suministros. • Gestión de las reservas y visitas del centro.
Mediadores Mediadoras patrimonial	o	El educador o educadora patrimonial en el Centro de Interpretación debe ser el encargo de realizar las labores de creación del material de difusión y divulgación cultural. Se pretende realizar un área exclusiva para estas labores donde no se cuente solo con un educador o educadora, ya que en esta área recae toda la formulación del material que se pretende presentar a los visitantes y a las instituciones interesadas en el centro. Así mismo, deben ser los encargados de guiar a todos los visitantes disponibles e instruirlos sobre el funcionamiento y áreas disponibles en el centro. Para ello, es necesaria la contratación de una persona graduada en carreras con afinidad cultural, sean Historia, Arqueología, Historia

	del Arte o Turismo. Es imprescindible tener una especialidad en gestión de museos o tutela del patrimonio. Las funciones que debe desempeñar este cargo son: • Creación de estrategias de difusión patrimonial. • Implementación de todos los tipos de patrimonio en el turismo científico del Centro de Interpretación • Formulación de la cartería y panfletos al interior del recinto. • Producción de un discurso expositivo acorde al contenido planeado y expuesto en el centro. • Coordinación de actividades culturales realizadas en el centro, sean de carácter educativo o lúdico. • Fabricación de material didáctico para los grupos de visitantes menores de edad. • Guiar a los visitantes que lleguen al Centro de Interpretación. • Proporcionar instrucciones sobre el centro a cualquier visitante que tenga alguna interrogante. • Responder las interrogantes que formulen los visitantes durante las visitas guiadas.
Auxiliar de atención al público	El auxiliar de atención al público son las personas encargadas de administrar la recepción del Centro de Interpretación y de la posible tienda de recuerdos. Para realizar labores de un auxiliar de atención al público no es necesario presentar ningún tipo de grado superior cursado, bastando solamente con tener el bachillerato completado. Pero sí debe tener nociones básicas de hostelería o atención al público por medio de una experiencia previa demostrable. Las funciones que debe desempeñar este cargo son: • Bienvenida de los visitantes a la recepción. • Venta de boletas a los visitantes individuales y grupales.

	• Control del puesto de venta de recuerdos. • Proporcionar toda la información necesaria acerca de visitas grupales, packs turísticos, información complementaria, etc. • Organización de todos los objetos disponibles en la tienda de obsequios. • Ordenamiento del material impreso sobre la Cueva del Agua(véase folletos, libros, panfletos, etc.).
Personal de limpieza	El personal de limpieza es el encargado de mantener en óptimas condiciones todo el inmueble, haciendo que los asistentes encuentren el Centro de Interpretación impecable. No es necesario ningún requerimiento académico para ello. Las funciones que debe desempeñar este cargo son: • Limpieza de todas las salas del centro interpretativo. • Aseo de las áreas exteriores del inmueble. • Apoyo al montaje de las actividades.

3.5.2 Recursos materiales

Categoría de material	Material específico
Elementos básicos	Material de limpieza diaria (escoba, recogedor, trapeador, etc.)
	Herramientas de mantenimiento y bricolaje
	Muebles básicos de la recepción y tienda de obsequios
	Elementos de seguridad
	Mostrador de recepción
	Cubos de residuos
	Papelería necesaria
Elementos de museografía	Vitrinas

	Cartelería
	Nuevas tecnologías (Pantallas táctiles, elementos interactivos)
	códigos QR
	Pantallas de apoyo interactivo
	Altavoz para los discursos expositivos
	Maniqués para trajes de espeleología
	Mapas interactivos
	Señalética dentro y fuera del centro
Elementos de difusión patrimonial	Folletos promocionales
	Carteles culturales
	Libros informativos
	Mapas turísticos
	Contenido digital

3.5.3 Recursos financieros

Existen diversas maneras para la recopilación de recursos financieros. Estos recursos pueden ser adquiridos por elementos públicos, privados, entidades sin fines de lucro o colaboraciones.

1) Financiación pública

La financiación pública usualmente se sostiene en una serie de condiciones rigurosas que debe ceñirse a la Ley de contratos y a los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Iznalloz. Usualmente, este tipo de ayudas se generan gracias a la pertenencia del inmueble a un tipo determinado de territorio, en este caso la provincia de Granada en la comunidad autónoma de Andalucía.

Algunos de los organismos dispuestos a financiar este tipo de proyectos son:

- **Diputación de Granada:** Actualmente, la Diputación de Granada se encuentra financiando el Programa Puentes 2025, el cual se está encargando de diseñar el plan museográfico del dentro de interpretación de la Cueva del Agua. Asimismo, esta entidad se encuentra dispuesta, siempre y cuando se tenga un plan de actuación estructurado, a la financiación de este tipo de proyectos.

Uno de los incentivos por los que la diputación de Granada colaboraría en este proyecto es atenerse a la Agenda urbana 2030, la cual contempla el turismo sostenible y la activación de la economía en los pueblos de la provincia de Granada.

- **Ayuntamiento de Iznalloz:** Con una inversión inicial ya realizada para la construcción del Centro de Interpretación, la creación del suelo artificial en la Cueva y la iluminación de esta es posible que el mismo Ayuntamiento esté dispuesto a la dotación de este Centro de Interpretación. Asimismo, la implementación del programa puentes 2025 en este municipio y en esta área en específico demuestra el continuo interés del Ayuntamiento en continuar y finiquitar este proyecto.
- **Programas de financiación de la UE:** La Unión Europea cuenta con varios tipos de financiación orientada a la investigación e innovación, todo depende de la actividad del proyecto, pudiendo ser de naturaleza directa o indirecta.
 - ❖ **Naturaleza directa:** En estos, la Unión Europea subvenciona los proyectos para el conjunto de la comunidad. Estos programas abarcan todo tipo de sectores y temáticas (Cantabria Europa, s.f). En estos fondos directos se encuentra el Programa Europa Creativa, un programa destinado a impulsar y fortalecer los sectores culturales y creativos que son respaldados por la Nueva agenda europea para la cultura instaurada en el 2018 (Ministerio de Cultura y Deporte, 2023).
 - ❖ **Naturaleza indirecta:** Dirigida por las autoridades nacionales y regionales y forma parte del 80% del presupuesto de la UE, por lo que estos son dados con más facilidad (Unión Europea, 2025). Uno de los programas más importantes es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional o FEDER, que se centra en la corrección de los principales desequilibrios regionales dentro del continente (Parlamento Europeo, s.f). Hay más ejemplos de financiación por parte de la UE, como es Next Generation EU y Programas Leader / FEADER.
- **Geoparque de Granada:** Es una de las figuras representativas de la UNESCO en la provincia de Granada. Se centra en el análisis y promoción de paisajes humanizados y naturales para ver su coexistencia. Para ello, apoya la iniciativa de gestión y creación de centros de divulgación patrimonial del entorno natural, arqueológico y geológico de la zona, haciendo toda una difusión cultural sostenible, creando unas estrategias gracias al conjunto de todos ellos. Por el momento, el geoparque solo está centrado en la parte norte de la

provincia, comprendiendo partes como el enclave arqueológico de Castellón Alto o la Estación paleontológica Valle del río Fardes.

La integración del Centro de Interpretación y la Cueva del Agua a un organismo como el geoparque de granada es una forma recursiva para generar un turismo inteligente, integrando todos los diversos tipos de patrimonio que existen en el enclave.

2) Financiación privada

La financiación privada puede venir de la mano de cualquier empresa privada que quiera mantener una relación económica con los elementos de la zona del Sotillo y el Centro de Interpretación. Esta colaboración debe de realizarse de forma transparente a fin de garantizar todos los elementos necesarios para garantizar un correcto manejo del centro y todo lo que viene con él.

1) Universidades

La universidad pública es un elemento importante a la hora de propulsar las investigaciones e informes favorables sobre los elementos presentados en el centro. Un ejemplo de ello es la Universidad de Granada, la cual se encarga de realizar excavaciones a lo largo y ancho de toda Andalucía por parte de catedráticos y personal docente perteneciente a la misma institución. La misma UGR se encarga de financiar las investigaciones a fin de generar varias publicaciones a nombre de la universidad. Generando que se esté dando una colaboración conjunta y un doble aprovechamiento, haciendo que la misma universidad se encargue de realizar las investigaciones y publicarlas.

3.6 FASES PARA SU IMPLANTACIÓN.

En este apartado, es necesario aclarar que algunas de las fases se van llevar a cabo de manera simultánea, no consecutiva, acortando los plazos hasta la consecución de los objetivos finales del proyecto, que no son otros que abrir el Centro de Interpretación y la Cueva al público.

Fase de implementación	Desarrollo	Duración
Estudios y acciones preliminares	Los estudios preliminares deben estar centrados en el estudio de la situación actual del Centro de Interpretación, de la Cueva del Agua y de la zona del Sotillo, siguiendo las siguientes acciones:	8 meses

	• Se deben contratar ingenieros y arquitectos que den un peritaje del estado en que se encuentra la infraestructura de todo lo mencionado. • Generar un estudio de viabilidad financiera, para ello se debe realizar un estudio de mercado con los elementos presentes en el área, las tendencias del mercado, la opinión del entorno inmediato y distante para con este tipo de iniciativas y si estas pueden resultar rentables. Con este mismo resultado se genera una estrategia de marketing que tenga como objetivo atraer a los visitantes de todo tipo, garantizando un éxito posterior. • Captar el capital económico necesario para la primera inyección de capital. Esta inversión puede venir de asociaciones privadas, estatutos públicos, etc. • Realizar un cronograma de metas y objetivos donde se abarquen la mayoría de las metas que se deben realizar de forma anual. • Planificar los eventos culturales y jornadas de esparcimiento que posiblemente tengan lugar en los primeros momentos de apertura del enclave.	
--	--	--

	• Realización de informes previos frente al estado de la cuestión actual, planteando las problemáticas, las formas de solucionarlo, qué recursos se deben emplear y en qué cantidad de tiempo se deben finiquitar. • Realización de informes previos frente al estado de la cuestión actual, planteando las problemáticas, las formas de solucionarlo, qué recursos se deben emplear y en qué cantidad de tiempo se deben finiquitar. • Contabilidad de suministros disponibles para el uso inmediato. Con ello, debes realizar una posible contabilidad de los insumos necesarios para la correcta implementación de estos en todo el funcionamiento del centro. • Calcular el costo inicial de las acciones de restauración, dotación del enclave, pago de servicios utilizados, etc. • Generación de una monografía empresarial donde se abarquen todos los elementos necesarios para la formulación estatutaria del Centro de Interpretación. En este se deben completar los objetivos generales y específicos, flujograma de trabajo, organigrama, contemplación de viabilidad económica, etc.	
--	---	--

	• Creación de una ruta de emergencias y señalización de espacios de reunión pública en caso de emergencia natural. • Realizar un estudio previo de toda la información arqueológica, cultural y patrimonial disponible. • Pactar los horarios de apertura, tarifas generales y reducidas, y normas de comportamiento. • Redactar un manual interno de los empleados con normas de convivencia y protocolos de comportamiento. • Conformación de una red de colaboraciones con universidades, empresas turísticas y patrimoniales.	
Rehabilitación del centro, zona y Cueva	La fase de rehabilitación de la zona debe realizarse con un peritaje previo, donde se plantean las acciones concretas a realizar y se tenga una noción de cuánto tiempo y dinero debe ser la inversión inicial. En este apartado las labores de rehabilitación son de un carácter más puntual en comparación al apartado anterior, ya que este se limita a la rehabilitación física. Es necesario realizar las siguientes labores: • Adecuación del camino que lleva desde el Centro de Interpretación a la Cueva del Agua, indispensable para el éxito del proyecto.	5 meses

	• Realizar las labores de rehabilitación ya mencionadas en los apartados anteriores. Esto siempre a cargo de un arquitecto y/o ingeniero enviado por el Ayuntamiento. • Hacerse cargo de la fauna que habita en este momento en el Centro de Interpretación y realizar una reasignación de las especies. • Revisión de la calidad de todos los servicios habilitados en el centro, véase Aguay luz. • Limpieza profunda de todos los espacios del centro. Es imprescindible tener en cuenta que hay material biológico en la mayoría de los espacios, por lo que la limpieza debe ser exigente. • Instalar la señalética necesaria referente a las salidas de emergencia, zonas reservadas a los empleados, rutas de evacuación e indicación de los aseos y áreas comunes.	
Dotación de material museográfica	El material museográfico y montaje de la exposición deben ser realizados después de la creación de un plan de acción museográfico. Para ello, se deben seguir las siguientes acciones: • Planificar y diseñar las vitrinas que se van a instalar, teniendo en cuenta el tipo de exposición que se quiera dar partiendo del espacio y la colección disponibles.	5 meses (varía dependiendo de la empresa que haga el montaje)

	• Planificar la cartelería puesta propuesta para el centro de exposición. • Crear la señalética necesaria para el tipo de exposición planeada. • Dotar de material patrimonial destinado a ubicarse en las vitrinas. • Instalación de las nuevas tecnologías adquiridas para la difusión, véase pantallas, altavoces y códigos QR. • Creación del discurso expositivo que va a llegar a cada uno de los elementos de divulgación.	
Creación de material divulgativo	El material divulgativo siempre va a estar enfocado en el seguimiento del turismo científico y la difusión patrimonial. Para ello, se deben seguir los siguientes pasos: • Creación del discurso expositivo que va a llegar a cada uno de los elementos de divulgación. • Elaboración de un curso enfocado en la difusión del patrimonio que va a ser instruido por el técnico en patrimonio hacia los futuros guías y empleados del enclave. • Creación de folletos, libros y panfletos que van a estar disponibles en el enclave y en el Ayuntamiento de Iznalloz. • Edición de videos promocionales enfocados al contenido del centro.	3 meses

	• Implementación de códigos QR con información básica sobre cada una de las vitrinas. • Producción de material didáctico enfocado a todo tipo de público, variando, dependiendo del discurso expositivo que se desee proporcionar. • Fabricación de audio explicativo presente en el recorrido. • Planteamiento de diferentes tipos de recorrido al centro de exposición y a la Cueva, aprovechando la variedad del patrimonio.	
Apertura del inmueble	La apertura del inmueble debe realizarse de forma gradual y, a medida que se realiza, es necesario redactar informes sobre la evolución del número de visitantes. • Habilitar poco a poco la apertura del Centro de Interpretación y la Cueva a los visitantes. Primero proporcionando las visitas libres y guiadas para después abrir paso a los recorridos grupales y escolares. • Reacción de informes de visitantes y viabilidad de acceso. • Realización de visitas piloto para encontrar los aspectos a mejorar y estandarizar los beneficios de ello. • Monitoreo del impacto ambiental a los alrededores de la Cueva.	10 meses

	• Evaluación de los protocolos de seguridad de la Cueva y Centro de Interpretación. Posteriormente a este punto se debe tener un estudio continuo de la viabilidad que está presentando el centro con su apertura.	
Marketing y publicidad	La publicidad debe ser enfocada a exteriorizar el atractivo patrimonial ya expresado en este trabajo de Fin de Prácticas. Para ello, se deben seguir los siguientes pasos: • Creación de una cuenta propia por cada red social popular del momento, véase X, YouTube, Instagram, TikTok y Facebook. • Publicación regular de post a estas cuentas. • Interacción con los usuarios interesados. • Creación de videos, fotos o afiches promocionales únicamente con el objetivo de atraer visitantes. • Creación de una rueda de prensa anunciando la apertura del inmueble. • Continua conexión con los medios de comunicación locales, véase televisión, radio o periódico, para actualizar el estado del enclave.	3 meses

3.7 HOJA DE RUTA TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

La hoja de ruta territorial se realiza de acuerdo con el apartado 3.2 Objetivos Operativos y su relación con los objetivos específicos 2 y 7 de la Agenda Urbana 2030.

Fase 1: Rehabilitar el Centro de Interpretación de la Cueva del Agua y el camino de acceso a la Cueva.

- **Relación con los objetivos de la entidad**

Esta fase tiene una afinidad con el objetivo específico 2, que dicta: “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente” (Diputación de Granada, s.f). Centrado en la revitalización de Iznalloz por medio de unas estrategias sostenibles, en este caso siendo la rehabilitación del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua.

- **Descripción**

La rehabilitación del centro está centrada en el arreglo de desperfectos en la fachada y en el interior del recinto. Estas varían dependiendo del nivel de deterioro y abandono que ha experimentado el inmueble. Esto obliga a que un arquitecto y/o ingeniero se deba apersonar al centro para evaluar los daños que tiene la estructura.

Esta misma estrategia debe ser aplicada en la zona del Sotillo, ya que esta se encuentra en las mismas condiciones de abandono y fueron creadas como no solo conjunto de propulsión económica. Haciendo que, si una se activa, las demás deben seguir el mismo camino. Es por ello por lo que el Sotillo, el restaurante, el bar, el parque infantil y el Centro de Interpretación deben ser restaurados en la mayor brevedad posible.

Entre las labores que se deben hacer en todos los lugares se encuentran:

- ❖ Reemplazo de baldosas
- ❖ Pintura de paredes
- ❖ Limpieza de las edificaciones.
- ❖ Reparación de humedades
- ❖ Restauración de grietas

Así mismo, es necesario realizar una adecuación del camino que lleva desde el Centro de Interpretación a la Cueva del Agua.

Entre las labores que se deben hacer se encuentran:

- ❖ Enviar un encargado perteneciente del Ayuntamiento de Iznalloz que realice el peritaje necesario para determinar cual es la mejor forma de proceder en la adecuación del camino.
- ❖ Presentar la propuesta al Ayuntamiento de Iznalloz.
- ❖ Llevar a cabo la adecuación del camino.
- **Expectativas**

Por medio de la realización de esta intervención se cumple el objetivo específico 2. Con ello es capaz de generar una revitalización del pueblo por medio de la creación de empleo local momentáneo y la inserción de dinero del exterior al municipio.

Fase 2: Dotar el Centro de Interpretación

- **Relación con los objetivos de la entidad**

Esta fase tiene una afinidad con el objetivo específico 7, que dicta: “Impulsar y favorecer la economía urbana” (Diputación de Granada, s.f). Esta se centra en la reactivación de la economía del municipio, por medio de la instauración de negocios o inyección de capital externo; en este caso se incluyen ambas medidas. No obstante, esta fase no cumple por completo el objetivo específico, pero sí instaura la base para que se cumpla en las siguientes fases.

- **Descripción**

La dotación del Centro de Interpretación con todo el material museográfico posible es el punto angular de este trabajo de fin de grado. Para ello, se necesita realizar una planificación completa del diseño de las vitrinas de acuerdo con el inventario previamente realizado del material expositivo, creación del material de enseñanza expositivo como la cartelería, señalización y contenido audiovisual.

- **Expectativas**

Con esta fase se pretende dar los primeros pasos hacia el cumplimiento de la reactivación, economía y propulsión de la economía municipal. Pero ya se ha mencionado que este apartado por sí solo no es capaz de cumplir todo el objetivo, sino que funciona como la base en alcanzar esta meta.

Fase 3: Crear estrategias de difusión patrimonial, turismo científico y usar la diversidad patrimonial para la difusión del centro

- **Relación con los objetivos de la entidad**

Se pretende volver a emplear el objetivo específico 7, que se centra en la reactivación económica del municipio. Asimismo, se centra en la mejora de la economía existente, impulsándola y si es posible exteriorizarla. Del mismo modo que la fase anterior, esta no es capaz de cumplir el objetivo por sí misma, cumpliendo más un papel de apoyo secundario. No obstante, se tiene contemplada la contratación de personal exterior para la construcción del discurso de difusión cultural, por lo que la inyección de bien monetario no debe implicar un gasto excesivo.

Descripción

La creación de estrategias de difusión patrimonial debe ir de la mano de un técnico patrimonial. Este es el encargado de recopilar, procesar, moldear y redactar un discurso patrimonial óptimo para todo tipo de visitantes. Se debe tener en cuenta la edad de los visitantes, si tienen un tipo de visita individual y grupal. Si esa visita es grupal, en qué tipo de grupo asistió al enclave y qué tipo de discurso le interesa. Junto a ello, esta fase tiene la integración de dotar a la cartelería y señalización de la fase anterior con un discurso expositivo adecuado para este tipo de enfoque.

Entre las labores que se realizan en esta fase se encuentran:

- ❖ Construcción de un discurso expositivo.
- ❖ Creación de folletos y folletos divulgativos.
- ❖ Desarrollar un plan de educación digital.
- ❖ Presentación de una página web orientada a la información del centro.
- ❖ Creación de recorridos o actividades enfocadas a los diversos tipos de patrimonio, como son el arqueológico, espeleológico, geológico, histórico y cultural. Como son inmersiones espeleológicas, excavaciones arqueológicas, recorridos enfocados en la historia del lugar, etc.

Es imprescindible mencionar que todas estas estrategias deben estar enfocadas al turismo científico, el cual tiene como base la educación y promoción de todos los actos relacionados con la transmisión del conocimiento. Algunas de las actividades que se pueden realizar son:

- ❖ Planificación de charlas en centros educativos como institutos, centros de formación profesional o universidades.
- ❖ Empleo de todos los tipos de patrimonio existentes para la creación de un discurso particular.
- ❖ Talleres interactivos orientados a la educación de los visitantes de todas las edades e intereses.
- ❖ Jornadas y congresos exponiendo el resultado de las investigaciones científicas realizadas en la Cueva del Agua.

- ❖ Realización de investigaciones y/o excavaciones arqueológicas en la Cueva del Agua con su correspondiente publicación en medios científicos oficiales.

- **Expectativas**

Por medio de esta fase se pretende encaminar los primeros pasos a la reactivación económica del municipio de Iznalloz. Para ello, la contratación de personal y buena aplicación de las estrategias de esta fase es fundamental para atraer a más público exterior y dinamizar la economía del pueblo.

Fase 4: Integrar el patrimonio de los municipios de la Mancomunidad de los Montes Orientales

- **Relación con los objetivos de la entidad**

Sigue existiendo una relación con la activación de la economía relacionada con el objetivo específico 7. No obstante, la creación de una conexión física y directa entre los municipios miembros de la mancomunidad de los montes orientales es una estrategia planteada para una próxima reactivación económica. Esto también significa el inicio de un ambiente político mucho más ameno en comparación al que se tiene actualmente, facilitando los tratados de comercio y por ende movilizándolo la economía.

- **Descripción**

La integración del patrimonio municipal de los municipios miembros de la Mancomunidad de los

Montes Orientales se genera por medio de la integración de estos, en forma física, en el propio Centro de Interpretación. Esta va a estar destinada en la segunda parte de las salas expositivas del centro, destinando una zona propia a cada uno de los municipios que han decidido colaborar con este proyecto.

Es imprescindible mencionar que los municipios relacionados han sido previamente pactados en una reunión del concejal de turismo y deporte, Javier Pulido, con los alcaldes y alcaldesas de estos municipios. Llegaron a la conclusión de que, por el momento, se sumaban a este proyecto el municipio de Píñar y Deifontes. Es por ello por lo que este trabajo de fin de prácticas solo se hace mencionar a esos dos municipios.

- **Expectativas**

Se plantea generar estrategias políticas y económicas que en un futuro sean capaces de apoyar en el cumplimiento del objetivo estratégico número 7.

Fase 5: Activar el Centro de Interpretación

- **Relación con los objetivos de la entidad**

Por medio de la activación del Centro de Interpretación y sus alrededores es posible cumplir en plenitud el objetivo 2 y 7. Se cumple gracias a la inyección de capital que se va a realizar al municipio por medio de la realización de la adquisición de diferentes fuentes de financiación y la apertura del centro, generando empleos, flujo de capital y reactivación del trabajo en el municipio.

- **Descripción**

La apertura parcial del Centro de Interpretación debe ser previamente propulsada por la adquisición de diferentes fuentes de financiación. Gracias a ello, el centro abrirá sus puertas, garantizando empleos y ayudando a la economía del municipio. Por medio de esta misma apertura se genera una movilidad en toda el área del Sotillo, el restaurante, las casas rurales, el parque infantil y la zona del camping. Esta cadena de operaciones generará un avance económico en todo el municipio, propulsando el empleo y habilitando la economía municipal.

- **Expectativas**

Se pretende reactivar la economía, evitar el desplazamiento de habitantes locales a zonas urbanas exteriores de mayor tamaño y creación de empleos de los locales para los locales. Todo ello cumple con lo pactado en los objetivos específicos 2 y 7.

3.8 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, O EN SU CASO ESTUDIO DE VIABILIDAD.

A fin de tener un análisis completo de la viabilidad existente en este trabajo de fin de prácticas, es necesario apreciar una factibilidad técnica y económica.

3.8.1 Viabilidad técnica

Para esta sección es necesario plantear los objetivos operativos que se quieren alcanzar, vistos en el apartado 3.1 junto a los elementos ya existentes que deben ser apreciados como puntos fuertes en este proyecto.

Objetivos operativos	Medios existentes
-----------------------------	--------------------------

Rehabilitar el Centro de Interpretación de la Cueva del Agua	El Centro de Interpretación ya se encuentra construido y las labores de rehabilitación no se comparan con la creación de un inmueble desde 0. Asimismo, la Cueva también cuenta con un sistema de iluminación nuevo y una renovación de la plataforma que emplea el turista como recorrido. Todos estos elementos pueden ser actualizados cumpliendo con los protocolos de seguridad vigentes.
Adecuación del camino a la Cueva del Agua	La adecuación del camino ya existente a la Cueva debe ser uno de los objetivos operativos imprescindibles. Esta acción debe realizarse para garantizar que los visitantes puedan llegar de una forma cómoda y directa desde el municipio a la Cueva. Existe otra opción, la cual es la creación de una carretera más corta desde el pueblo. Esta iniciativa surge a por una sugerencia del propio Ayuntamiento, el cual afirma que es posible realizar una propuesta al área de urbanismo debido a que la nueva carretera pasaría por una zona urbanizable, acortaría el recorrido considerablemente y por consiguiente lo haría mucho más cómodo para los visitantes.
Dotar el Centro de Interpretación	Gracias a la presencia de actividades arqueológicas e investigaciones realizadas por diversos expertos patrimoniales, hay presencia de una gran cantidad de material con potencial expositivo. Un ejemplo de ello son las excavaciones realizadas por el antropólogo Miguel Botella, donde se excavó material del neolítico y que actualmente se encuentra resguardado en el Museo Arqueológico de Granada.
Crear estrategias de difusión patrimonial	Existe suficiente material informativo de investigativo recopilado a lo largo de los años para generar un discurso expositivo acorde a las expectativas.

Implementación de un turismo científico	Los centros educativos de la región, véanse primarias, secundarias, bachilleratos, centros de formación profesional y universidades a menudo se ven interesados en ser sede del esparcimiento educativo científico, prestándose no solo para la recepción de estos sino para la creación de su propio material que siempre cumple con los estándares más altos de exigencia académica.
Usar la diversidad patrimonial para la difusión del centro	Afortunadamente, la zona de la Cueva del Aguase encuentra ubicada en un área completamente rica de diversos tipos de yacimiento. En primer lugar, tiene el patrimonio arqueológico por el que ya se han realizado excavaciones e investigaciones en años anteriores. En segundo lugar, es innegable la riqueza espeleológica y geológica que tiene la propia Cueva, haciendo que este sea uno de los atractivos turísticos más atrayentes para los interesados en nuevas experiencias; es imprescindible mencionar que la Cueva de Nerja y la Cueva del Rincón de la Victoria son ejemplos satisfactorios de la exposición al público de este tipo de patrimonio. En tercer lugar, el patrimonio cultural se ve impreso en las edificaciones que lo rodean, como es el museo de micológico, que en algunos años será el museo del Lince Ibérico gracias a los nuevos avistamientos de esta especie por la zona, por lo que se ha convertido en un nuevo reclamo en la zona. En cuarto lugar, los elementos históricos presentes en el casco urbano, como la presencia de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, el castillo de Iznalloz o la torre de Poloria, son testigos del tan rico patrimonio histórico presente en el municipio.

Integrar el patrimonio de los municipios de la Mancomunidad de los Montes Orientales	El interés presentado los alcaldes de los municipios de Deifontes y Píñar es un indicativo de que la asociación de los municipios de los montes orientales es posible, y de que la representación física de una exposición conjunta en el Centro de Interpretación es una prueba más de que la unión hace la fuerza.
Activar el Centro de Interpretación	La gran variedad de alternativas para una financiación inicial y la apertura del Centro de Interpretación y la Cueva es un buen indicativo de que es posible una adquisición monetaria. Para ello existen subvenciones públicas, como los fondos de la Unión Europea FEDER o Europe Creative; o la intervención de alguna entidad privada que desee invertir en este proyecto.

3.8.2 Viabilidad económica

Como ya se ha mencionado en el apartado 3.5 Recursos necesarios y posibles. Una viabilidad económica se encuentra más que contemplaba, específicamente hablando de un impulso económico inicial, para la rehabilitación, dotación y puesta en marcha de estos dos espacios.

Se presenta un ejemplo presupuestario básico referente a las labores base que se están realizando:

Acción	Presupuesto
Rehabilitación del Centro de Interpretación	30.000 euros
Dotación museográfica (vitrinas e iluminación)	60.000 euros
Cartelería y señalización	7.000 euros
Contratación de personal	70.000 euros (al año)
Formación de profesional	5.000 euros
Publicidad	5.000 euros
Merchandising	5.000 euros

Adecuación del camino que comunica el Centro de Interpretación y la Cueva del Agua.	90.000 euros
Total	272.000 euros sin I.V.A

Como una apreciación a la viabilidad económica que se puede tener en una inversión inicial, se tienen en cuenta las siguientes alternativas de financiación:

- **Diputación de Granada:** Como bien ya se ha demostrado, la Diputación tiene el control de la Cueva del Aguay muestra interés en la continuación y finalización exitosa de este proyecto, es por eso mismo que han decidido plantear un espacio en el Programa Puentes 2025 para el Plan turístico de la Cueva del Agua.

Asimismo, la Diputación de Granada da facilidades a la a los proyectos que tengan afinidad con la Agenda Urbana 2030, lo cual ya se han comprobado en los anteriores apartados, que cumple con dos de los objetivos estratégicos presentados en la agenda.

- **Fondos Europeos de la UE:** La Unión Europea garantiza ayudas para la puesta en marcha de este tipo de proyectos, como es el caso de FEDER, LEADER, Programa Europa creativa, Next Generation.
- **Ayuntamiento de Iznalloz:** En este momento, al tener la pertenencia de la gestión del Centro de Interpretación y la Cueva del Agua, es importante la apreciación de una posible ayuda financiera para ello. No obstante, no se tiene un presupuesto destinado en la municipalidad por el momento de dichos elementos.
- **Financiación privada:** Por el momento, no se tiene una percepción adecuada frente a cuál es el monto estimado que puede tener una financiación privada, ya que no se tiene conocimiento de cuál empresa puede entrar en esta colaboración.

Para apreciar mejor las opciones disponibles es necesario presentar los límites de las subvenciones que da cada uno de los programas presentados.

Programa/entidad	Subvención media que otorga
Ayuntamiento de Iznalloz	Hasta 10.000 euros
Diputación de Granada	En proyectos de turismo tiene una subvención máxima de 6.500 euros

FEDER	Desde 50.000 hasta 100.000 euros
LEADER	Hasta 20.000 euros
Next Generations	Aproximadamente 50.000 euros
Europa Creativa	Desde 10.000 hasta 100.000 euros

Como se puede observar, la viabilidad de este proyecto es más que óptima para la recopilación de una inversión inicial. Sin embargo, es necesario observar si existe una viabilidad económica continua para que el centro se sostenga por cuenta propia.

De acuerdo con el informe de los visitantes registrados mensualmente desde el 2019 hasta el 2025 en el municipio de Iznalloz, se puede observar una tendencia importante en el siguiente gráfico proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística o INE gracias al posicionamiento de los teléfonos móviles.



Gráfico 1: Gráfico de Medición del turismo interprovincial a partir de la posición de los teléfonos móviles, Andalucía, Iznalloz, Turistas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (2025). *Gráfico de Medición del turismo interprovincial a partir de la posición de los teléfonos móviles, Andalucía, Iznalloz, Turistas*. [Gráfico]. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=53001>

Se puede observar una variación en el número de turistas que visitan el municipio de Iznalloz. En primer lugar, se ve un auge de visitas en el periodo 2019/2020, teniendo una variación desde junio del 2019 hasta marzo del 2020, con un promedio entre 1.920 hasta 2.930. No obstante, a partir de marzo del 2020 se ve una caída impresionante de los visitantes hasta llegar a los 575 en mayo del 2020, pero es de conocimiento popular que las condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 afectaron este el número de visitantes en todo el mundo. Posteriormente, se generó una recuperación exponencial en septiembre del 2020, con un total de 1.854 después de que las

restricciones por la pandemia fueran dadas de baja. A partir de este momento se genera una generalización en el número de visitantes, viéndose un promedio entre 1.000 hasta 1.600 visitantes en el periodo de 2021 hasta 2023. Pero al final desciende el número de visitantes desde 2023 hasta 2025, con un promedio de 900 hasta 500 visitantes.

Con los datos de los visitantes anuales, se puede generar un escenario donde, tomando el punto de mayor equilibrio turístico que es desde 2021 hasta 2023, se puede generar una aproximación de

visitantes al Centro de Interpretación y a la Cueva del Agua. Para ello se puede tomar el número más bajo de la media de los visitantes en su periodo controlado, ósea 1.000 visitantes al municipio y se puede instaurar que ese es el posible número de visitantes que puede llegar a Iznalloz en el futuro, y con ello se calcula que ingresan un total de 12.000 anuales. A partir de este momento se puede decir teorizar que el 30% de estos visitantes se acercan a nuestras instalaciones, dando un total de 300 visitantes al mes y 3.600 visitantes anuales.

Teniendo presentes estos datos, se puede estipular una serie de servicios básicos que pueden funcionar como medio económico para la subsistencia del enclave

Servicio	Precio por servicio	Ganancia anual
Entrada general a la Cueva y al Centro de Interpretación	4 euros	14.400 euros
Entrada para los Centros Escolares	2.50 euros	9.000 euros
Libros/folletos/pancartas	5 euros	18.000 euros
Objetos básicos en tienda de recuerdos	10 euros	36.000 euros
Visitas particulares en el centro	10 euros	36.000 euros
Visitas espeleológicas avanzadas	20 euros	72.000 euros
Total		185.400 euros

Por medio de este ejercicio básico y sin tener en cuenta varias variables a contemplar, se

puede decir que el Centro de Interpretación y la Cueva del Aguase podrán sostener, en un futuro, si se trabaja en estos de forma progresiva y constate. Además, una primera inversión pública es posible siempre y cuando se gestionen los trámites con responsabilidad y orden. No obstante, no se tuvo por contemplado el presupuesto que podía generar una entidad privada, que por lo general tienen más libertad de manejar grandes cantidades de capital. Debido a esto, es necesario que el tipo de viabilidad económica sea tomada desde un punto de vista público-privado.

3.9 INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO.

Los elementos de perspectiva de género son un tópico importante en el desarrollo social e integral de todo proyecto, no solo tomándolo desde el tema de la equidad actual o las tendencias modernas. Este tópico en este proyecto debe ser tomado en cuenta como una reestructuración del modelo estándar que siempre se ha vivido en los temas de exposición patrimonial, sometiendo a todos los géneros que no se alineen con el estándar masculino a ser ignorados completamente, o directamente ser encasillados a cumplir un mero papel narrativo sin destacar la importancia de su presencia en el verdadero proceso de formación de la historia actual.

No obstante, este proyecto se alinea con las nuevas políticas de la Agenda Urbana 2030 con el objetivo estratégico 6, que dicta “Fomentar la cohesión social y buscar a equidad” (Diputación de Granada, s.f). Esta misma estrategia se encuentra relacionada con los tópicos de perspectiva de género que hoy en día sigue siendo una acción que se repite en todos los lugares de la provincia y del país.

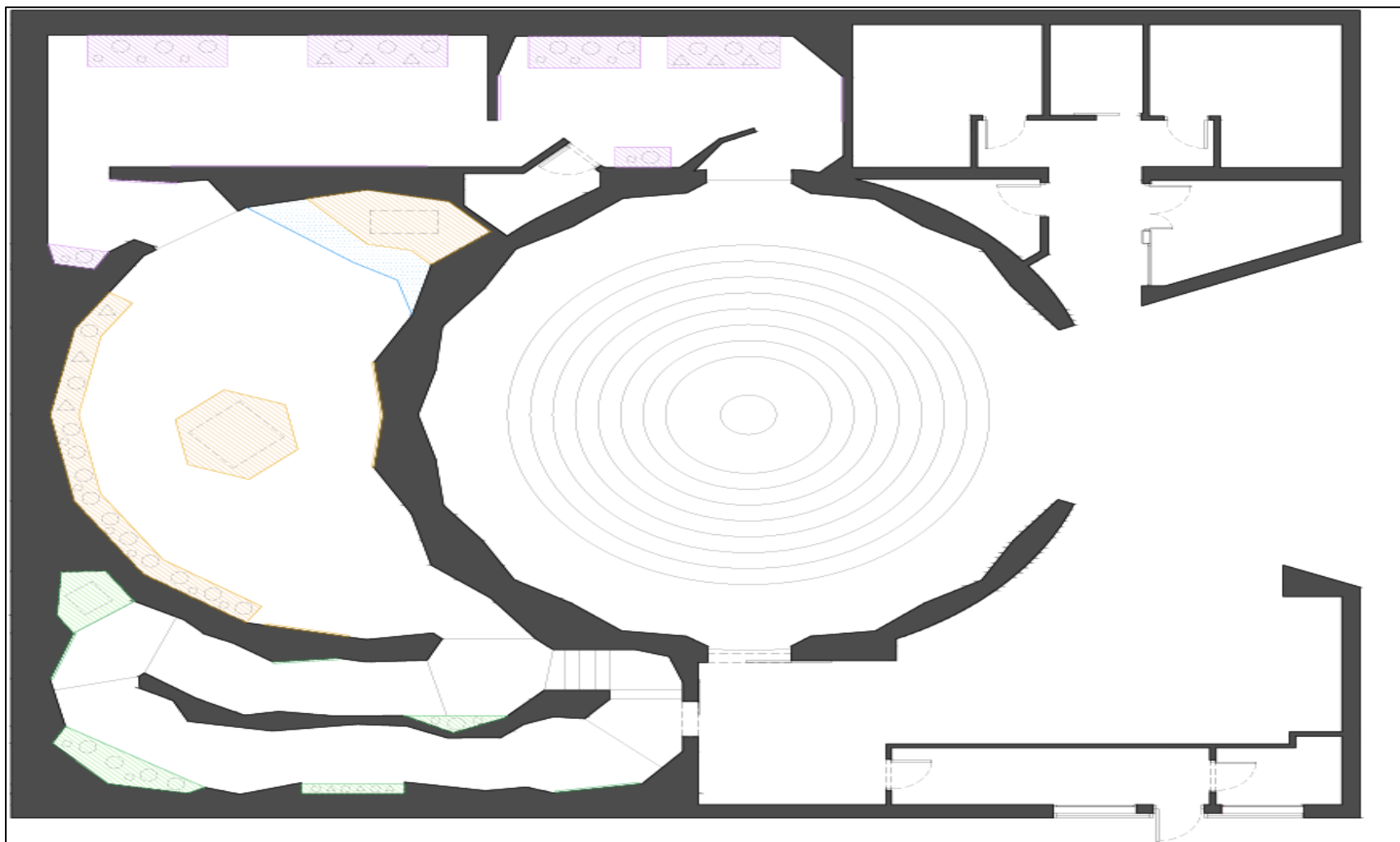
A fin de combatir los elementos de discriminación e impulsar la igualdad en el mercado, este proyecto va a realizar las siguientes acciones:

- **Discurso expositivo enfocado en apreciar el papel de la mujer en la historia:** Con regularidad, el papel de la mujer en los relatos históricos y en los discursos culturales se evoca al momento de contar los ambientes domésticos o simplemente a ser un elemento complementario donde el hombre es el protagonista de todos los procesos de formación histórica. No obstante, la presencia de las mujeres en los relatos históricos presentados en la cartelería y señalización del Centro de Interpretación va a ser un elemento regular, haciendo que tenga una sección propia en el recorrido expositivo.

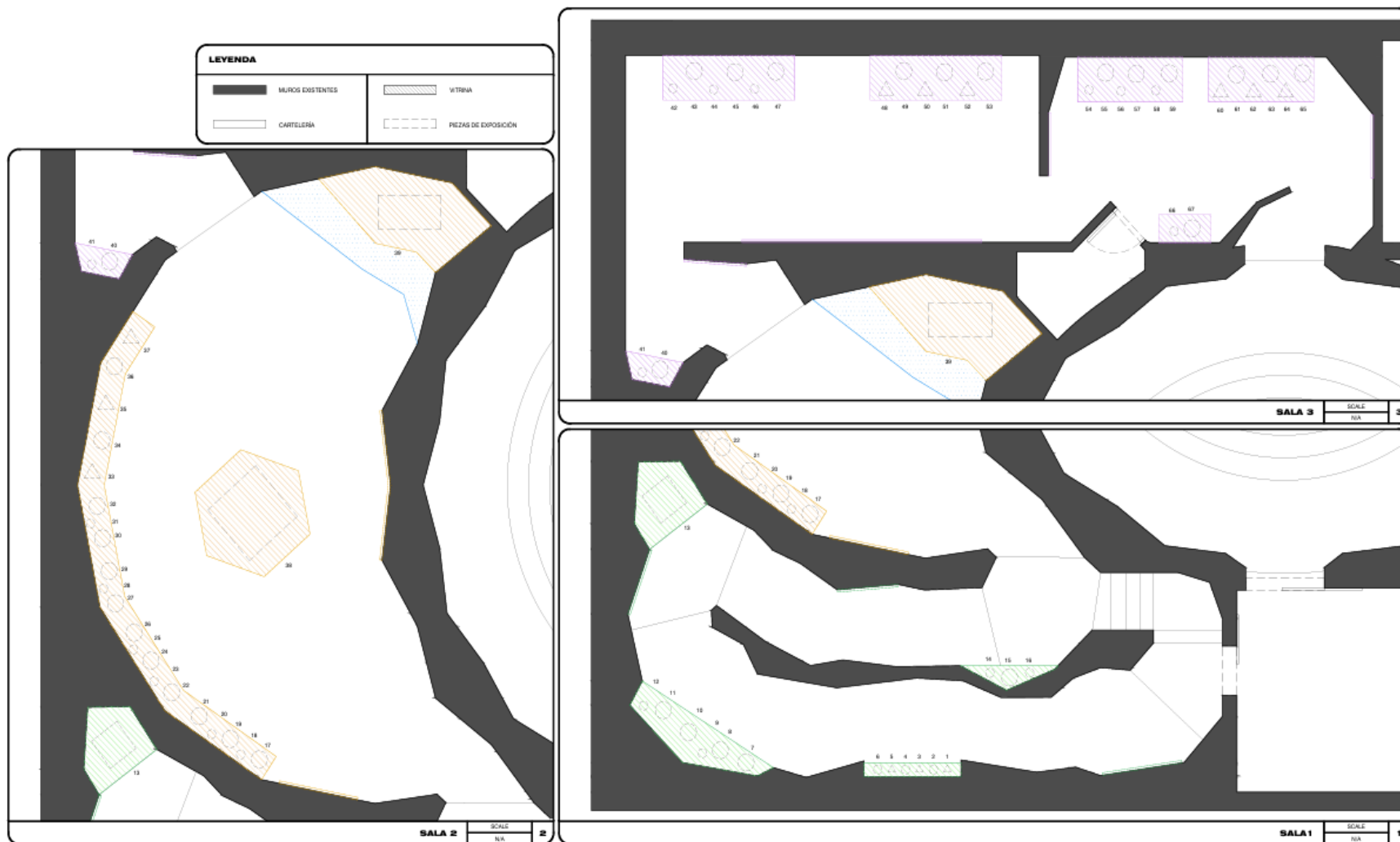
- **Discurso expositivo inclusivo:** El discurso cultural empleado en todos los elementos de la exposición va a ser narrado con un lenguaje inclusivo y no excluyente, haciendo que toda la narración se genere de una forma orgánica de acuerdo con las actuales perspectivas de género.
- **Incorporación de las mujeres en la promoción del enclave:** La presentación pública de la importancia de las mujeres en el funcionamiento del enclave no va a estar limitada en el discurso cultural, también va a estar presente en la campaña de marketing empleada constantemente desde el enclave. Esto se va a realizar mostrando la importancia del papel femenino por medio de folletos, cartelería, posts en redes sociales, etc.
- **Equidad de género al momento de designar los puestos de trabajo:** No se va a permitir ningún tipo de discriminación hacia la mujer al momento de evaluar a los individuos que van

a ser contratados en la gestión del enclave, haciendo que personas de todos los géneros puedan competir por el puesto en igualdad de condiciones.

3.10 **DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC.**



Plano 1: Propuesta museológica del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua.



Plano 2: Plano por salas de propuesta museológica en el Centro de Interpretación.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). Propuesta de plano museológico del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua. [Plano]. Tovar Bonilla, C.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). Propuesta museológica del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua. [Plano]. Tovar Bonilla, C.

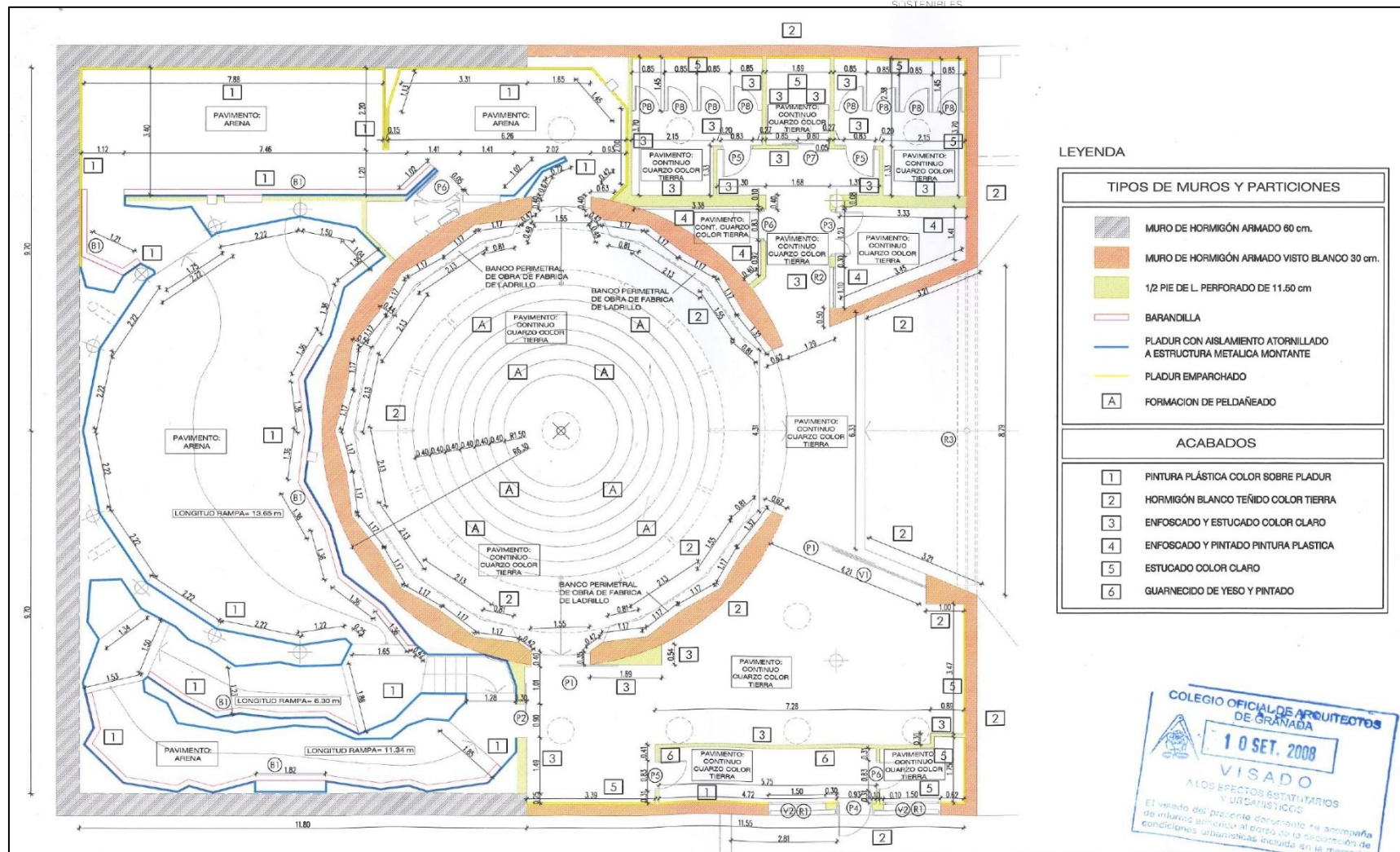


Ilustración 1: Plano del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua.

Fuente: Ayuntamiento de Iznalloz. (2008). *Plano del Centro de Interpretación*. [Plano]. Ayuntamiento de Iznalloz.

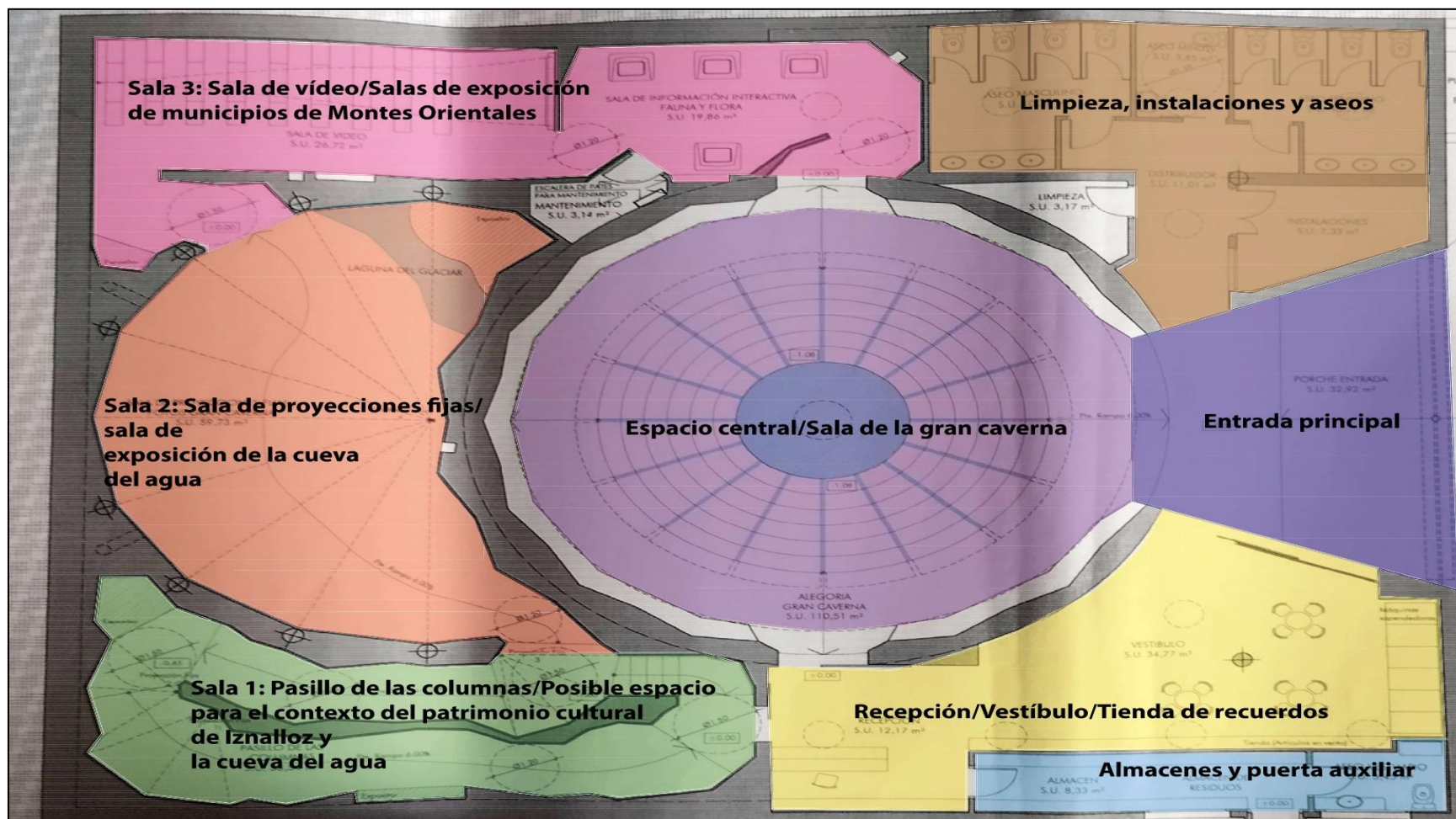


Ilustración 2: Plano del Centro de Interpretación con distribución.

Fuente: Ayuntamiento de Iznalloz. (2008). *Plano del Centro de Interpretación con distribución de las salas*. [Plano]. Ayuntamiento de Iznalloz.

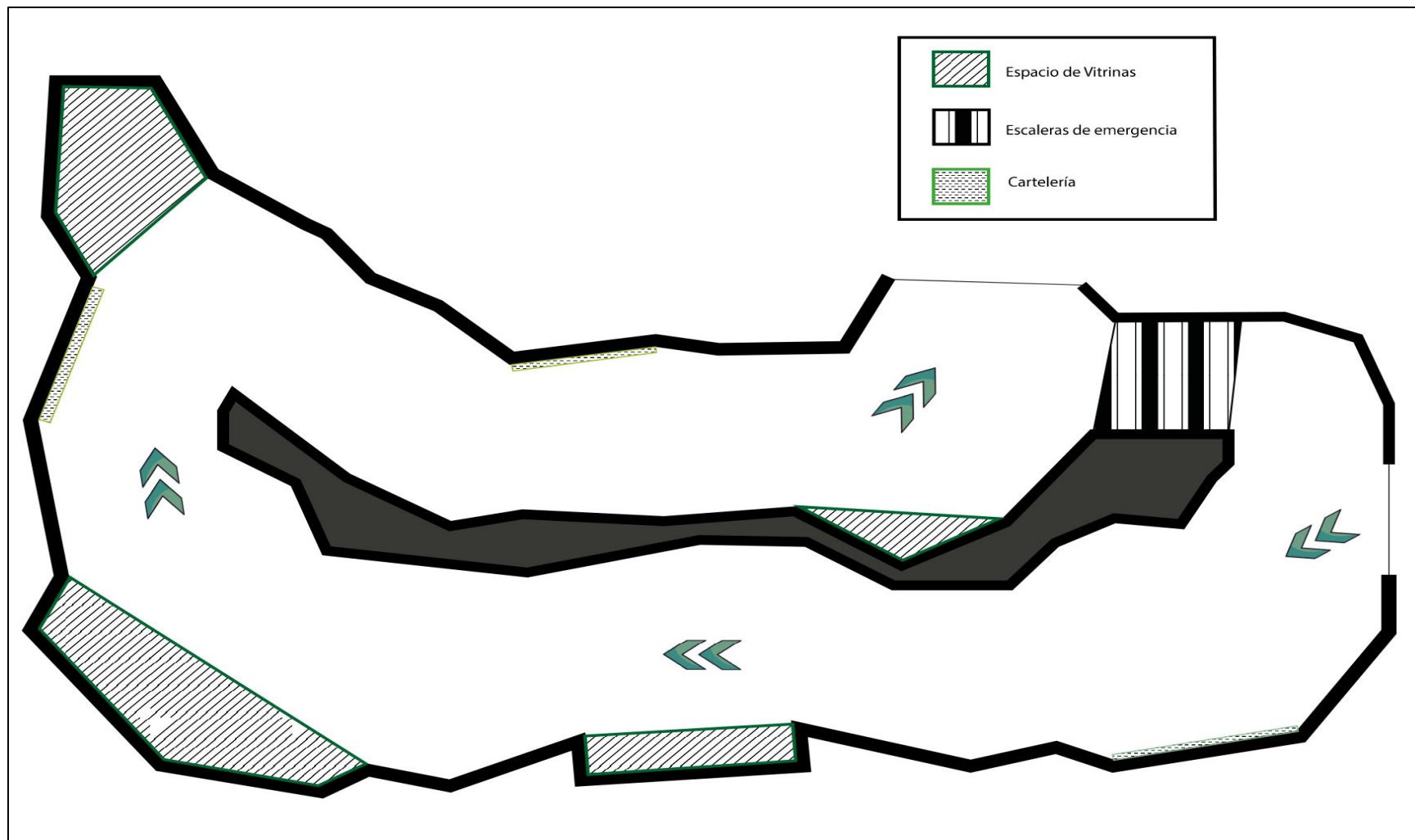


Ilustración 3: Plano de distribución de la sala 1.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Plano de la distribución de vitrinas y cartelaría en la sala 1.* [Plano]. Tovar Bonilla, C.

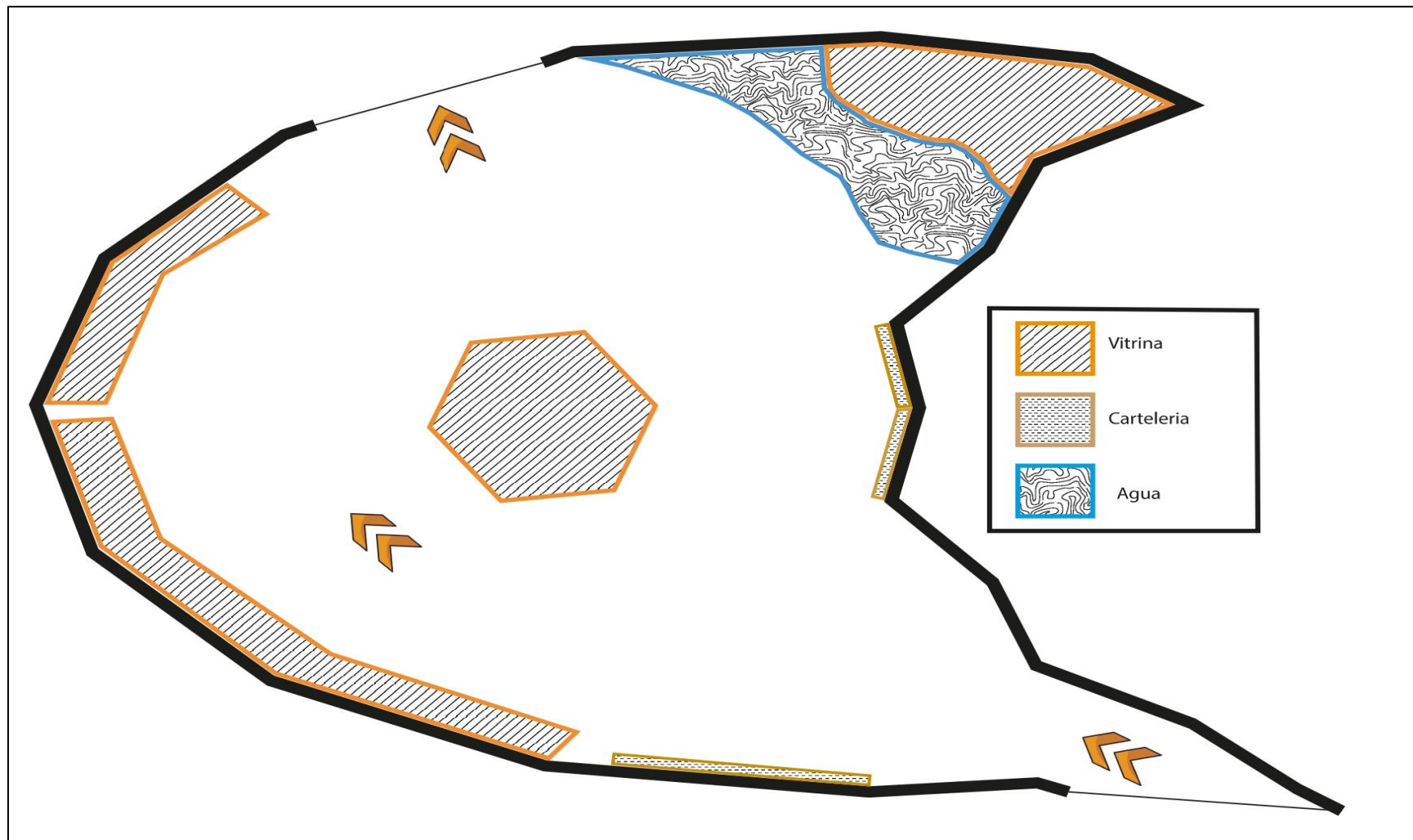


Ilustración 4: Plano de la distribución de las vitrinas de la sala 2.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Plano de distribución de las vitrinas de la sala 2*. [Plano]. Tovar Bonilla, C.

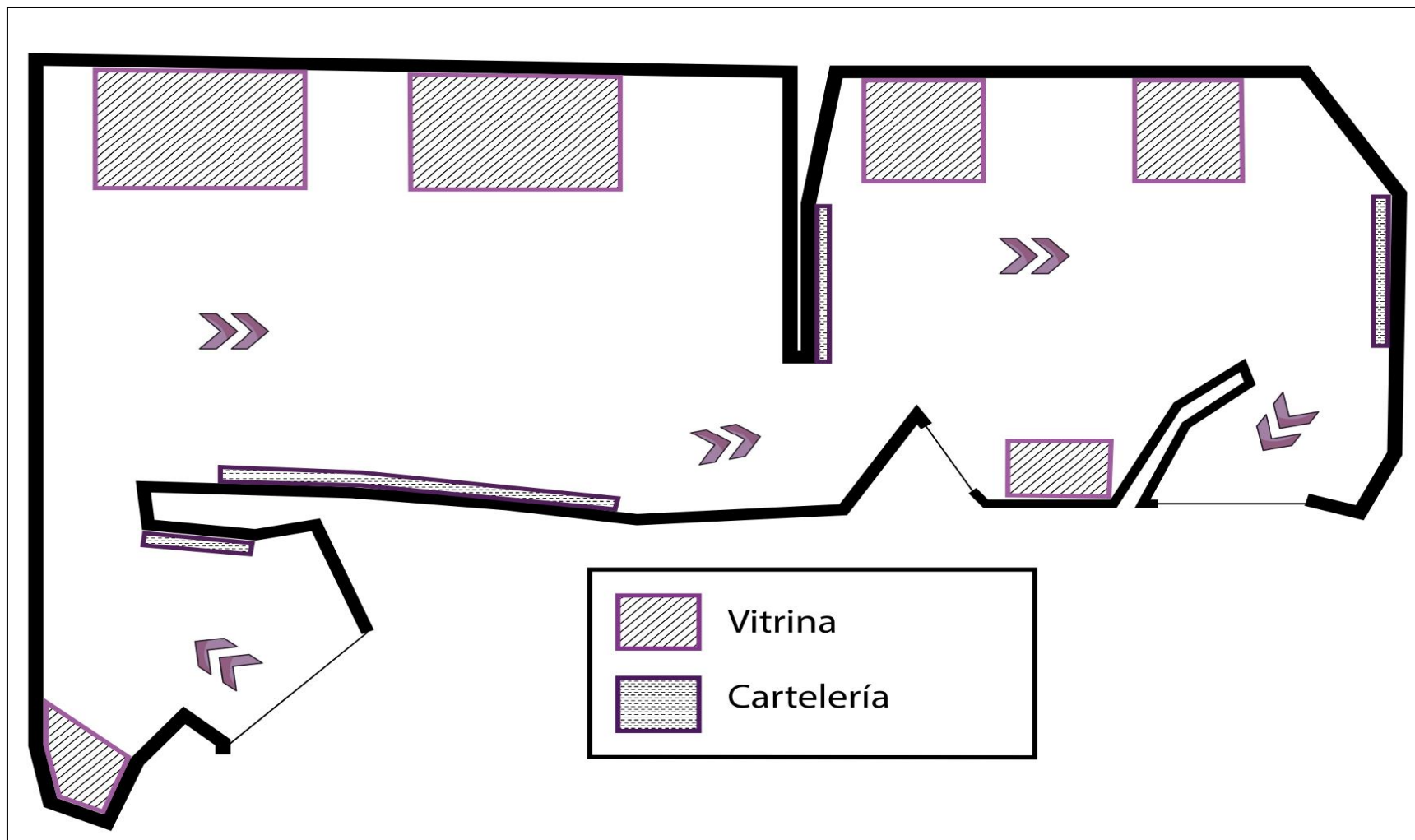


Ilustración 5: Plano de distribución de las vitrinas en la sala 3.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Plano de distribución de las vitrinas en la sala 3.* [Plano]. Tovar Bonilla, C.

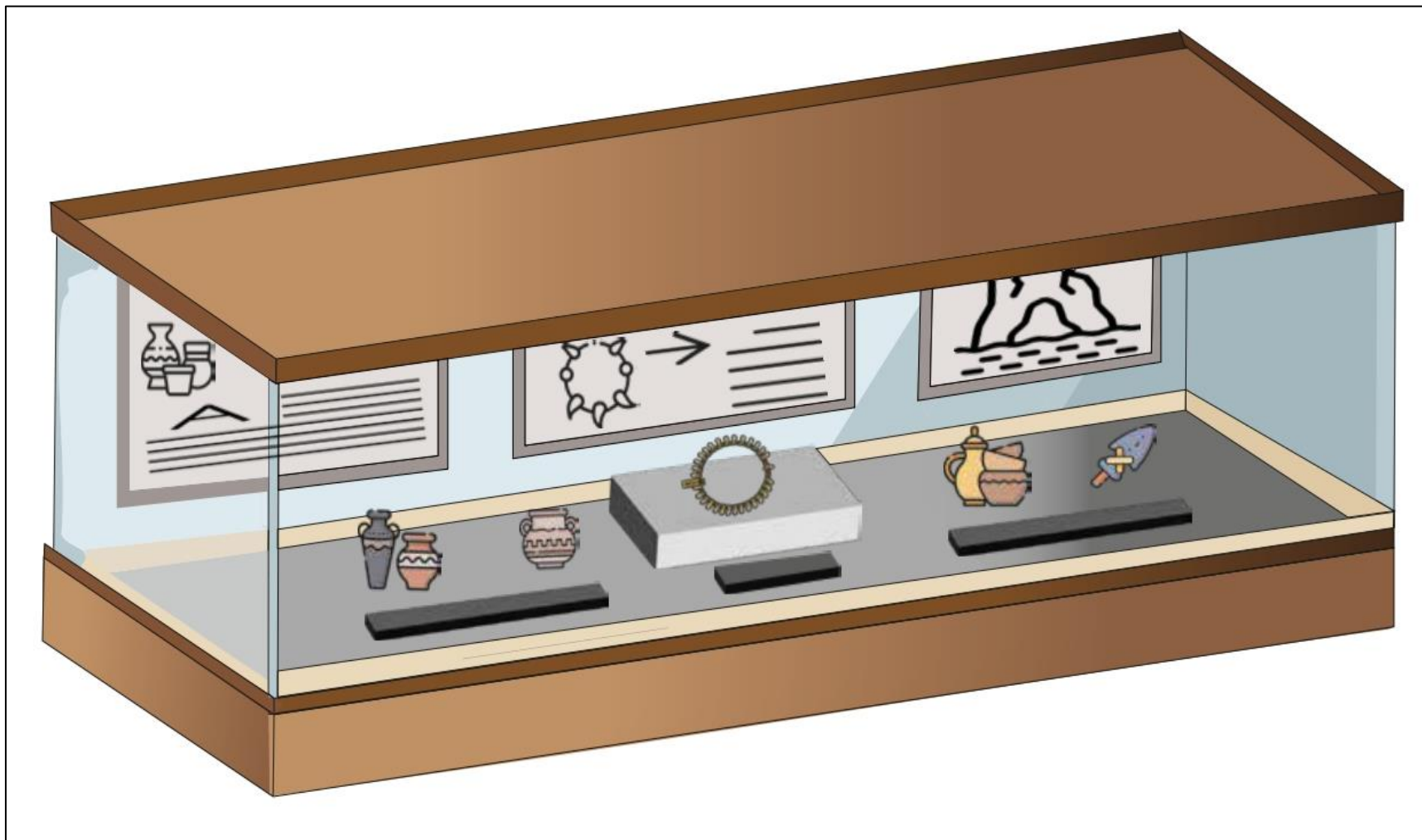


Ilustración 6: Modelo de vitrina.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Modelo de vitrina*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.



Ilustración 7: Primera cara del folleto de la Cueva del Agua en español.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Primera cara del folleto de la Cueva del Agua en español*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.

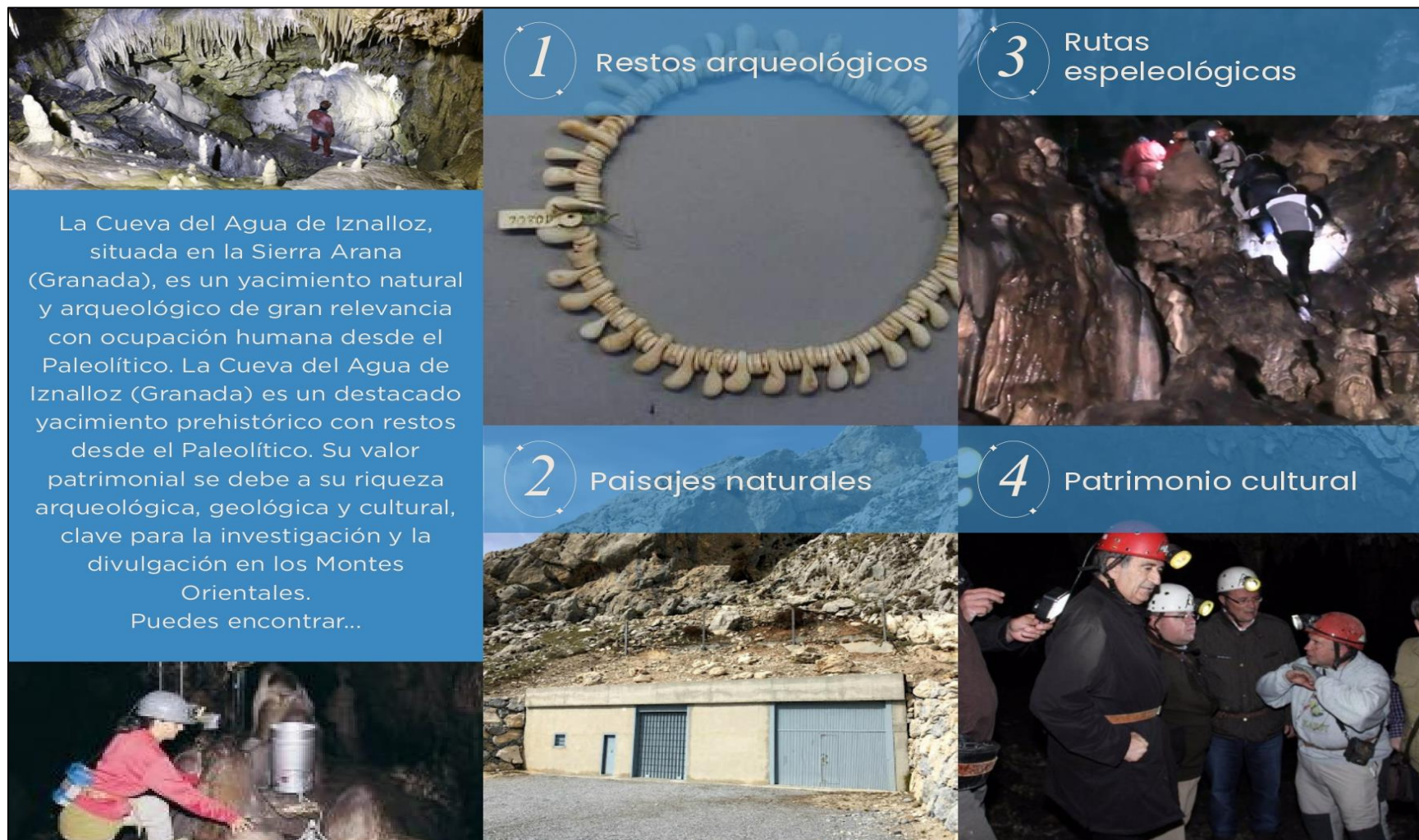


Ilustración 8: Segunda cara del folleto de la Cueva del Agua en español.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Segunda cara del folleto de la Cueva del Agua en español*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.



Ilustración 9: Primera cara del folleto de la Cueva del Agua en inglés.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Primera cara del folleto de la Cueva del Agua en inglés*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.



Ilustración 10: Segunda cara del folleto de la Cueva del Agua en inglés.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Segunda cara del folleto de la Cueva del Agua en inglés*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.

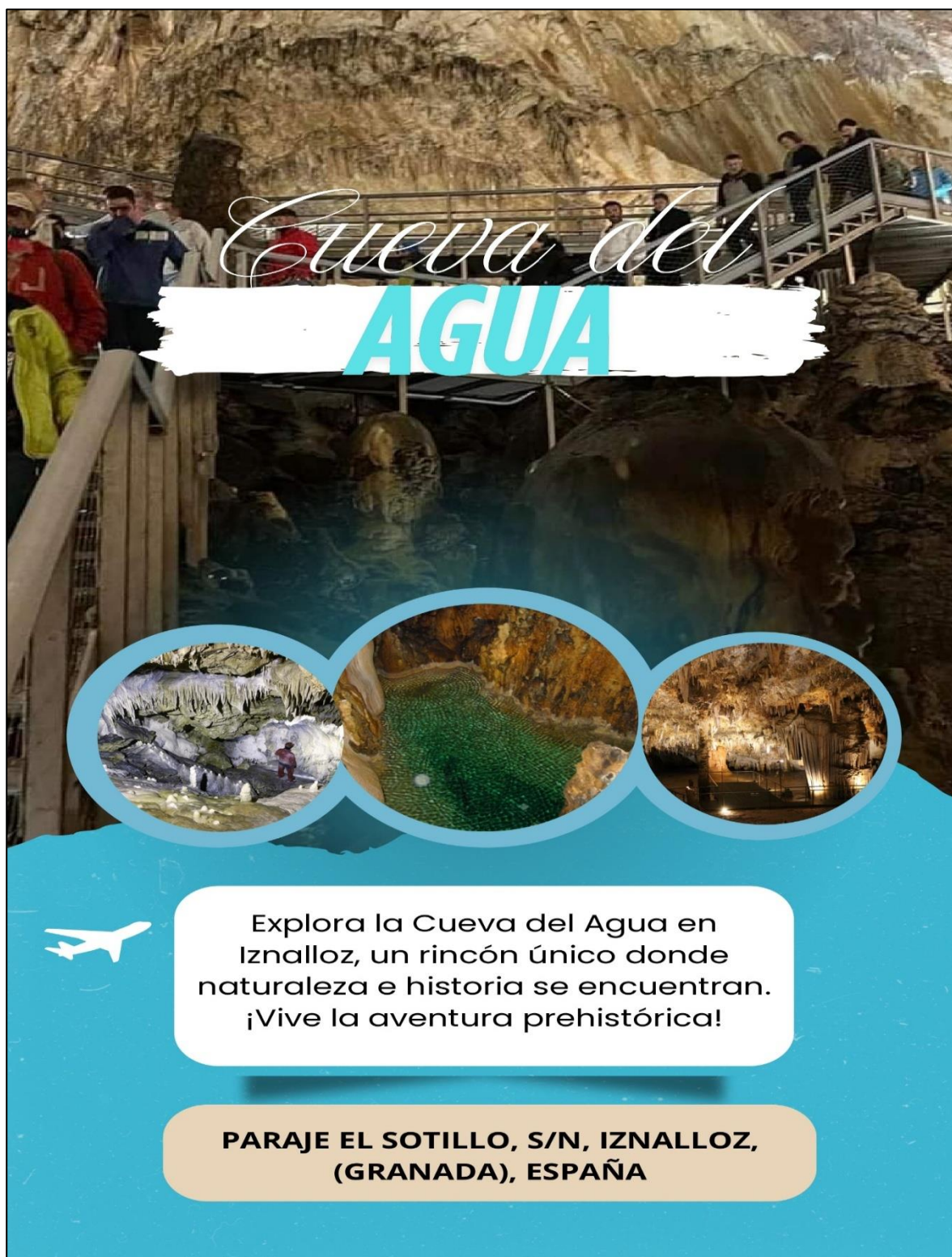


Ilustración 11: Cartel sobre la Cueva del Agua.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Cartelería de la Cueva del Agua*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.

Patrimonio del municipio de Píñar

Descubre el valioso patrimonio de Píñar, un enclave andaluz donde la historia, la arqueología y la naturaleza se entrelazan para ofrecer un testimonio único del pasado y la identidad cultural de la región.

Cueva de las Ventanas



Monumento Natural conocido por sus impresionantes formaciones kársticas y restos arqueológicos prehistóricos.

Castillo de Píñar (B.I.C)



Fortaleza de origen ibero-romano y posteriormente árabe.



Sierra Arana



Entorno natural protegido con vistas a la comarca de los Montes Orientales

Ecomuseo de la Cueva de las Ventanas



Centro interpretativo situado junto a la entrada de la Cueva de las Ventanas

Cueva de la Carihuela



Yacimiento arqueológico con restos clave del Paleolítico y Neolítico.

Ilustración 12: Cartelería del patrimonio de Píñar.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Cartelería del patrimonio de Píñar*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.

Patrimonio del municipio de Deifontes

Descubre el rico patrimonio de Deifontes, un rincón andaluz donde el agua, la historia y la tradición se combinan para reflejar la identidad de un pueblo ligado a sus manantiales, su entorno natural y sus raíces culturales profundamente arraigadas.

Iglesia Parroquial de San Martín



Construcción mudéjar del siglo XVI con reformas posteriores.

Palacio de los marqueses de Casablanca



Edificio del siglo XIX, hoy sede del Ayuntamiento de Deifontes..



Ermita de San Isidro



Pequeña capilla rural junto al nacimiento del pueblo, centro de la romería del patrón.

La Atalaya



Torre nazari de vigilancia situada en el Cerro de la Atalaya

Acueducto de Deifontes



Antigua obra hidráulica del siglo XIX.

Ilustración 13: Cartelería del patrimonio de Deifontes.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Cartelería del patrimonio de Deifontes*. [Ilustración]. Tovar Bonilla, C.

3.11 CONCLUSIONES.

En síntesis, el paso más complicado que debe atravesar esta iniciativa es la adquisición de diferentes medios de financiación y el inicio de la gestión de la Cueva del Agua y el Centro de Interpretación. Una vez completadas esas fases, la activación de la actividad turística y patrimonial será capaz de propulsar toda la zona del Sotillo, y por ende ayudará a reactivar el turismo y la economía del municipio de Iznalloz.

A su vez, es una estrategia innovadora para que se genere una conexión entre los municipios de los Montes Orientales. La participación de los pueblos es capaz de crear un recorrido patrimonial entre ellos, generando otro punto fuerte para la captación de los turistas y asentamiento en el panorama turístico provincial, como un camino disponible para los interesados en las rutas turísticas de varios destinos.

También la activación de la Cueva del Agua ayudará a reactivar un panorama científico que se encuentra desactivado en este momento en el municipio. Es posible realizar actividades científicas y reactivar las investigaciones patrimoniales y arqueológicas, retomando el camino que se dejó hace mucho tiempo.

Definitivamente, la Cueva del Agua y el Centro de Interpretación son un Tesoro inactivo que merece la pena poner en marcha. Su simple activación y buena gestión van a ser capaces de darle incontables beneficios al municipio de Iznalloz que más tarde pueden reinvertirse en otros aspectos pendientes del propio municipio.

4 BIBLIOGRAFÍA.

Referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Iznalloz. (2008). Proyecto básico y de ejecución. Modificado centro de recepción de visitantes e interpretación de la Cueva del Agua en Iznalloz, Granada, I Anexo estudio de seguridad y salud. Ayuntamiento de Granada.

Cueva de Nerja. (2024). Informe de Sostenibilidad. Cueva de Nerja. Recuperado de <https://CuevadeNerja.es/wp-content/uploads/2024/08/Informe-Sostenibilidad-2024-Fundacion-Cueva-de-Nerja-rev.pdf>

Ortiz Rivarola, C. L. (2024). *Trabajo fin de prácticas (TFP) proyecto de aplicación de la agenda urbana diseño de espacio de interpretación de la Cueva del Agua*. Diputación de Granada.

OTEA Granada. (2022). Estrategia de desarrollo sostenible. Agenda Urbana y rural.

Territorios sostenibles y responsables. Recuperado de
<https://www.oteagranada.com/admin/archivos/115.pdf>

Referencias webgráficas

Andaltura. (2024). *Sierra Arana*. Relieve de Granada. Recuperado el 7 de mayo del 2025, de
<https://andaltura.com/andalucia/provincias-capitales-comarcas-y-municipios/provincias/provincia-de-granada/relieve-de-granada/sierra-arana/>

Andalucía. (s.f.). *Cueva de la Victoria*. Junta de Andalucía y Ministerio de hacienda. Recuperado el día 4 de julio de 2025, de <https://www.andalucia.org/listing/Cueva-de-la-Victoria/18453102/>

Aura Tortosa, J. E., Álvarez-Fernández, E. & Jordá Pardo, J. F. (s.f.). *Cueva de la Victoria (Málaga): Un campamento de pescadores paleolíticos en el sur de Iberia*. Museo Arqueológico Nacional. Recuperado el día 4 de julio de 2025, de <https://www.man.es/man/actividades/cursos-y-conferencias/20241015-ciclo-actualidad-arqueologica-6/20241015-Cueva-Victoria.html>

Cantabria Europa. (s.f.). *Fondos de financiación directa de la UE*. Oficina de asuntos europeos DG Fondos Europeos. Recuperado el 8 de mayo del 2025, de <https://cantabriaeuropa.org/fondos-de-financiacion-directa>

Consejería de cultura y deporte. (2023). *Cueva de Árdales*. Agenda cultural de Andalucía. Recuperado el día 8 de mayo de 2025, de <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/agendaculturaldeandalucia/evento/visitas-la-Cueva-de-Árdales>

Cueva de Nerja. (2017). *Fundación Pública de servicios Cueva de Nerja*. Cueva de Nerja. Recuperado el día 8 de mayo de 2025, de <https://CuevadeNerja.es/que-es-la-fundacion-de-la-Cueva-de-Nerja/>

Diputación de Granada. (s.f.). *Agendas urbanas*. Agenda urbana 2030. Recuperado el día 7 de mayo del 2025, de <https://www.dipgra.es/servicios/proyectos-y-estrategias/agendas-urbanas/>

Diputación de Granada. (s.f.). *Agendas urbanas*. Agendas urbanas. Recuperado el día 10 de mayo de 2025, de <https://www.dipgra.es/servicios/proyectos-y-estrategias/agendas-urbanas/>

Diputación de Granada. (s.f.). *Cueva del Agua*. Cueva del Agua. Diputación de Granada. Recuperado el día 10 de mayo de 2025, de <https://www.dipgra.es/diputacion/delegaciones/turismo-y-patrimonio/patrimonio/Cueva-del-Agua/>

Diputación Provincial de Málaga. (s.f.). *Cueva del Tesoro*. La Provincia. Recuperado el día 8 de mayo del 2025, de https://www.malaga.es/es/laprovincia/naturaleza/lis_cd-1694/Cueva-del-Tesoro

Martín, I. (2024). *La Cueva del Tesoro de Rincón de la Victoria cumple 50 años: de regalo a familiar a joya del patrimonio*. Málaga Hoy. Recuperado el día 8 de mayo del 2025, de https://www.malagahoy.es/rincon-de-la-Victoria/Cueva-Tesoro-rincon-Victoria-cumple_0_2002664908.html

Ministerio de Cultura y Deporte. (2023). *Ayudas a los sectores cultural y creativo*. Europa Creativa Media. Recuperado el día 8 de mayo del 2025, de <https://europacreativa.es/europa-creativa/>

Parlamento europeo. (s.f). *El fondo europeo de desarrollo regional (FEDER)*. Fechas temáticas sobre la unión europea. Recuperado el día 9 de mayo de 2025, de <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/95/el-fondo-europeo-de-desarrollo-regional-feder->

Turismo Andaluz. (2010). *Andalucía. Iznalloz*. Recuperado el 7 de mayo del 2025, de <https://www.andalucia.org/listing/iznallos/19503102/>

Turismo de Andalucía. (s.f). *Cueva de Nerja*. Andalucía. Recuperado el día 7 de mayo del 2025, de <https://www.andalucia.org/listing/Cueva-de-Nerja/15917102/>

Unión Europea. (2025). *Programas de financiación de la UE*. Your Europe. Recuperado el 8 de mayo del 2025, de https://europa.eu/youreurope/business/finance-funding/getting-funding/eu-funding-programmes/index_es.htm

ANEXOS.

Anexo 1. Presentación del proyecto en Power Point.



- | | | | |
|-----------|-----------------------------|-----------|-----------------------|
| 01 | Diagnóstico de la situación | 04 | Actividades generales |
| 02 | Matriz FODA | 05 | Estudio de viabilidad |
| 03 | Posibles Soluciones | | |

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN



Estado actual de la Cueva del
Agua y el Centro de
Interpretación

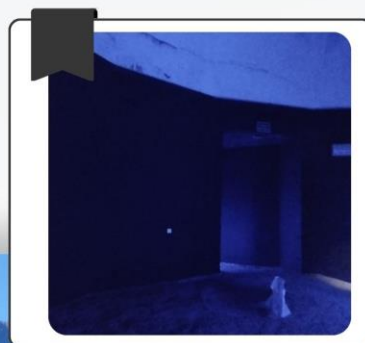
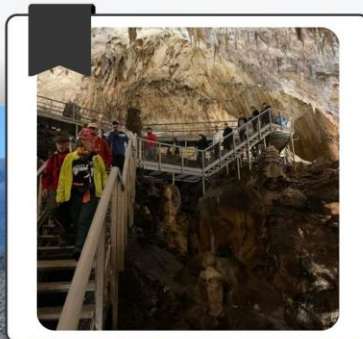
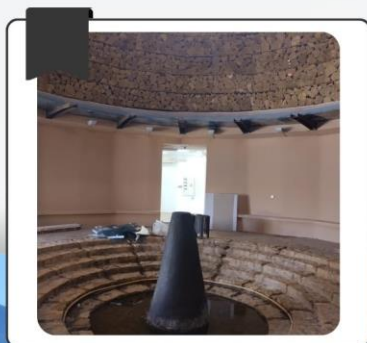


Principales dificultades



Palancas de impulso

ESTADO ACTUAL DE LA CUEVA DEL AGUA Y EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN





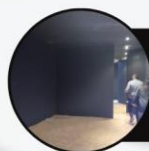
MATRIZ FODA

• Tiene patrimonio valioso. • El centro une ciudad y cueva. • Fomenta turismo científico y sostenible.	F	D	• El centro está abandonado. • No tiene material didáctico. • Está mal conectado con el entorno.
• Tiene apoyo y fondos europeos. • Hay dinero para rehabilitación y museos. • Puede unirse a otras cuevas.	O	A	• Riesgo de paralización por política. • Deterioro puede subir costos. • Competencia de destinos cercanos.

POSIBLES SOLUCIONES



**Prioridad alta
(Plazo inmediato)**



**Prioridad media
(Mediano plazo)**



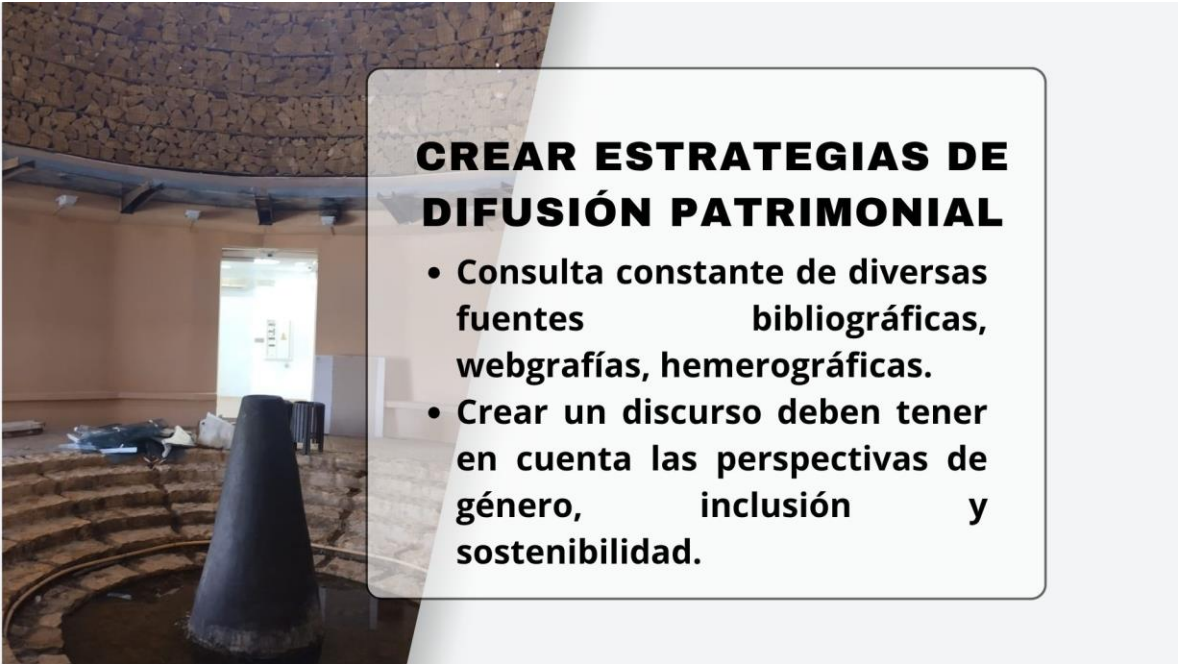
**Prioridad baja
(Largo plazo)**





DOTAR EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

- Instalación del material expositivo.
- Instalación de implementos digitales y/e interactivos



CREAR ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL

- Consulta constante de diversas fuentes bibliográficas, webgráficas, hemerográficas.
- Crear un discurso deben tener en cuenta las perspectivas de género, inclusión y sostenibilidad.



APLICAR TURISMO CIENTÍFICO

- Creación y distribución de promoción física en diferentes puntos turísticos del municipio y de la provincia.
- Creación de una identidad marcada y que resalte sobre las demás Cuevas.



APERTURA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

- Aplicación de la normativa vigente donde se recojan las condiciones de la licitación.
- Evaluación del impacto social, cultural y turístico.



ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA

Acción	Presupuesto
Rehabilitación del Centro de Interpretación	30.000 euros
Dotación museográfica (vitrinas e iluminación)	60.000 euros
Cartelería y señalización	7.000 euros
Contratación de personal	70.000 euros (al año)
Formación de profesional	5.000 euros
Publicidad	5.000 euros
Merchandising	5.000 euros
Adecuación del camino que comunica el Centro de Interpretación y la Cueva del Agua.	90.000 euros
Total	272.000 euros sin I.V.A



Programa/entidad	Subvención media que otorga
Ayuntamiento de Iznalloz	Hasta 10.000 euros
Diputación de Granada	En proyectos de turismo tiene una subvención máxima de 6.500 euros
FEDER	Desde 50.000 hasta 100.000 euros
LEADER	Hasta 20.000 euros
Next Generations	Aproximadamente 50.000 euros
Europa Creativa	Desde 10.000 hasta 100.000 euros

Servicio	Precio por servicio	Ganancia anual
Entrada general a la Cueva y al Centro de Interpretación	4 euros	14.400 euros
Entrada para los Centros Escolares	2.50 euros	9.000 euros
Libros/folletos/pancartas	5 euros	18.000 euros
Objetos básicos en tienda de recuerdos	10 euros	36.000 euros
Visitas particulares en el centro	10 euros	36.000 euros
Visitas espeleológicas avanzadas	20 euros	72.000 euros
Total		185.400 euros



REFLEXIONES FINALES

Reactivación científica local



Impulso al turismo



Necesaria la financiación y gestión





Anexo 2. Reportaje textual y gráfico.

Reportaje textual: Entrevistas con los gestores de la Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro y La Cueva de la Victoria

- **Entrevista con Pedro Cantalejo Duarte (Gestor de la Cueva de la Victoria y Cueva del Tesoro)**

¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado en la gestión de la Cueva del Tesoro y de la Victoria desde el punto de vista turístico y patrimonial?

En la Cueva del Tesoro, gracias a una gestión mixta, no se tiene tanta libertad creativa o científica para realizar las actividades, que, en lo personal, pienso que se deberían de realizar con mucha más frecuencia, como son las investigaciones arqueológicas. Además, la Cueva ha sido modificada en innumerables ocasiones para adaptarla a un recorrido turístico agradable para todo tipo de público, generando la pérdida de información valiosa.

Por otro lado, en la Cueva de la Victoria no ha sido posible establecer ningún tipo de señalización dentro de la Cueva; no obstante, esta carencia se recupera gracias al discurso del guía encargado.

¿Qué estrategias de difusión han resultado más efectivas para atraer visitantes nacionales e internacionales?

La Cueva del Tesoro y su interior ya de por sí son un atractivo para los turistas; no obstante, también se tiene una gran red de apoyo por parte de las instituciones públicas y privadas para su promoción. Además, cuenta con un Centro de Interpretación que ayuda mucho a la captación del público.

Por otro lado, la Cueva de la Victoria tiene una actividad atractiva para los más intrépidos turistas, haciendo que una actividad como la espeleología sea fácilmente hecha por todos los miembros de la familia. Gracias a las pequeñas reformas que hemos hecho al interior de la Cueva, como poner cuerdas de apoyo o escaleras, la exploración en la Cueva ha sido mucho más orgánica.

Sin embargo, también tenemos dispuesta la opción de realizar una verdadera expedición espeleológica en otra zona de la Cueva, destinada a las personas que tienen más experiencia en este tipo de actividades.

¿Cómo han equilibrado la conservación del espacio con su explotación turística?

En ambas Cuevas se tienen horarios de visita y reducción de grupos. En la Cueva del Tesoro se tiene un aforo limitado, con un horario de apertura de todos los días, menos martes y miércoles, que descansan técnicos, y los fines de semana está abierto hasta las 4 de la tarde. Asimismo, se controla el nivel de luces que hay dentro de la Cueva, haciendo que muchos de los elementos patrimoniales en las paredes que no se ven a simple vista no resalten demasiado, evitando a los curiosos y curiosas que tienden a tocar sin pensar antes.

En la Cueva de la Victoria, la visita debe realizarse con un guía oficial, y por las características de la propia Cueva, los grupos deben ser muy reducidos, máximo unas 5 personas por tour. Por ende, se hacen muy pocas inmersiones al día y eso ayuda a conservar el valor patrimonial de la Cueva.

¿Han establecido colaboraciones con universidades, centros de investigación o entidades turísticas?

Claro, en ambos casos se establece una línea directa de colaboraciones, tanto de carácter público como privado. Un ejemplo claro de eso es la Universidad de Málaga; se ha mostrado muy cooperativa a la hora de realizar investigaciones o artículos sobre los elementos encontrados.

¿Qué actividades o eventos culturales complementan las visitas guiadas?

Claro, se tiene un cronograma completo de actividades, charlas, congresos, etc. Se realizan en el Centro de Interpretación y en el mes de noviembre se realiza una charla informativa semanal cada

¿Qué perfil de visitante reciben con más frecuencia y cómo adaptan la visita a distintos públicos?

Nos visitan personas de todas las edades; generalmente vienen en grupos familiares o en grupos escolares, y las instalaciones están completamente adaptadas para recibirlos a todos. Pero en la Cueva de la Victoria sí es necesario que la persona se encuentre en una condición física buena, ya que es necesario subir y bajar escaleras verticales y hacer uso de las cuerdas instaladas para desplazarse.

¿Qué consejos daría para el desarrollo de un plan turístico en una Cueva de menor escala, pero con potencial, como la Cueva del Agua?

Lo imprescindible es habilitar el camino a la Cueva. Es imposible pretender dotar y abrir al público el Centro de Interpretación si el problema con el camino sigue vigente. Lo primero que se debe hacer antes de realizar cualquier plan turístico o plan de gestión es arreglar ese camino.

- **Entrevista con Luis-Efrén Fernández Rodríguez (Gestor de la Cueva de Nerja)**

¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado en la gestión de la Cueva de Nerja desde el punto de vista turístico y patrimonial?

La Cueva se ha convertido en un atractivo turístico tan, pero tan grande, que ya no es percibido como un destino patrimonial donde se vienen a realizar investigaciones. La cantidad de eventos y otras actividades que se realizan en el lugar ha generado que nos desviemos del camino de la investigación. Junto a ello, la Cueva se encuentra en un tipo de administración mixta, lo que hace que todas las decisiones deban ser evaluadas primero por las administraciones públicas junto a la fundación que también lleva el lugar.

¿Qué estrategias de difusión han resultado más efectivas para atraer visitantes nacionales e internacionales?

La ubicación en que se encuentra la Cueva ha ayudado mucho a la propia difusión del lugar. Como bien es sabido, Nerja es una ciudad muy conocida y un destino turístico muy transitado por los extranjeros, y la Cueva de Nerja es un destino fijo para todos los turistas que vienen.

Además, tenemos una fuerte campaña de difusión patrimonial en los medios digitales y tradicionales, siempre apoyados por las administraciones locales y regionales.

¿Cómo han equilibrado la conservación del espacio con su explotación turística?

Se ha logrado mantener parte de los elementos patrimoniales conservados al utilizar varios sistemas de protección y normas de convivencia. No obstante, la masificación que ha tenido la propia Cueva no ha ayudado en el estado de conservación de los bienes que esta tiene.

¿Han establecido colaboraciones con universidades, centros de investigación o entidades

turísticas?

Sí, la Cueva de Nerja ha estado en constante relación con varias entidades privadas y públicas, las cuales colaboran tanto en la sección de investigación científica, difusión patrimonial o manejo turístico.

Por un lado, la Fundación de la Cueva de Nerja tiene una relación de investigación y conservación con la Universidad de Málaga. Un ejemplo de esa colaboración ha sido la instalación de un equipo de espectroscopia láser o la organización de jornadas de investigaciones geológicas de la Cueva.

Otra universidad que ha prestado su servicio es la Universidad de Córdoba, la cual ha enviado investigadores para realizar investigaciones al arte rupestre de la Cueva.

Junto a ello, se ha colaborado, junto a la administración de la Cueva de la Victoria y a la Cueva del Tesoro, a través del proyecto Fist Art enfocado en la investigación de los pigmentos del arte rupestre. Además, el Instituto de Investigación Cueva de Nerja se encarga de apoyar los estudios desde 1999, proporcionando biblioteca, microscopia, consejo científico asesor, etc.

¿Qué actividades o eventos culturales complementan las visitas guiadas?

A menudo se realizan congresos sobre jóvenes investigadores, jornadas de arte rupestre o eventos sobre arqueología en Cuevas donde la Cueva de Nerja es invitada o donde esta es la sede de todas

estas actividades. Afortunadamente, estos eventos son gratuitos y disponibles para todos los interesados, haciendo que la información proporcionada en el recorrido sea complementada por estas actividades.

¿Qué perfil de visitante reciben con más frecuencia y cómo adaptan la visita a distintos públicos?

Los visitantes que más recibimos son los extranjeros. Al ser Nerja una ciudad tan turística, es natural que la mayoría de los visitantes que tengamos sean de otros países. A fin de generar un discurso parejo para todos los visitantes, toda la información y servicios que tenemos se encuentran en varios idiomas, incluyendo el español e inglés. Además, las nuevas tecnologías empleadas en el Centro de Interpretación facilitan la transmisión del conocimiento de una forma orgánica y eficaz.

¿Qué consejos daría para el desarrollo de un plan turístico en una Cueva de menor escala, pero con potencial, como la Cueva del Agua?

Es imprescindible adaptar el camino a la Cueva, y una vez adaptado el camino, se debe abrir el Centro de Interpretación. Cuando se tengan esas dos cosas completadas, ahí sí se debe realizar una apertura oficial de la Cueva del Agua su correspondiente Centro de Interpretación.

- **Información sobresaliente**

Se realizó una visita a la Cueva de Nerja, Cueva de la Victoria y Cueva del Tesoro. En estas, se les

propuso a Pedro Cantalejo Duarte y Luis-Efrén Fernández Rodríguez la posibilidad de colaborar en el desarrollo turístico y patrimonial de la Cueva del Agua de Iznalloz. Estos se ofrecieron gustosos de manera generosa a colaborar en asesoría y asesorar técnicamente al Ayuntamiento de Iznalloz en apoyar el proyecto con su tutorización. Esta afirmación se trasladó al Ayuntamiento esa disposición.

Reportaje gráfico: Fotografías del lugar



Fotografía 1: Centro de Interpretación de la Cueva del Agua.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Fotografía del Centro de Interpretación de la Cueva del Agua*. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.



Fotografía 2: Fotografía de la zona del Sotillo.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). Fotografía de la zona del Sotillo. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.



Fotografía 3: Fotografía de la zona central del Centro de Interpretación.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Zona central del Centro de Interpretación*. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.



Fotografía 3: Fotografía de la bóveda de la zona central del Centro de Interpretación.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Bóveda de la zona central del Centro de Interpretación*. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.



Fotografía 5: Sala expositiva principal del Centro de Interpretación.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Fotografía de la sala central del Centro de Interpretación*. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.



Fotografía 6: Museo micológico de Iznalloz.

Fuente: Tovar Bonilla, C. (2025). *Fotografía del museo micológico de Iznalloz*. [Fotografía]. Tovar Bonilla, C.